

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vendido o por comisionado, 5.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

En el Histórico Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos, se asentó ayer la vida política de la Nueva España victoriosa en la guerra y en la paz

El Caudillo y los miembros de la Junta Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons prestaron juramento en ceremonia de emoción indescriptible

"El Consejo no representa a ningún partido político sino a toda la Nación".—"Sus funciones deben ser nacionales".—"El Glorioso Movimiento tiene por base a toda España verdadera".

No es menester resaltar la extraordinaria importancia de la constitución, verificada ayer en Burgos, del primer Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons. No se escapará a la perspicacia de los patriotas, ni dejará de suscitar en ellos la emoción en que embarga el alma un acontecimiento histórico. La España auténtica renació en el Glorioso Alzamiento Nacional, magnífico y vivificante estallido de un espíritu nuevo, caldeado por la tradición; pero fué ayer cuando cobró su personalidad política, cuando en el proceso de cristalización del Movimiento Salvador logró la forma cristalina perfecta, limpia y luminosa.

En esta consagración de España, Burgos ha sido joyel de todos nuestros magníficos valores espirituales. Ellos han prestado el máximo decoro y el prestigio máximo a la ceremonia impresionante. El 19 de Julio de 1936 la Patria recobró su vida propia. Ayer fué infundida de un nuevo estilo en la gobernación del Estado. El Consejo Nacional de F. E. T., bajo la Jefatura del Caudillo, recogió la enaltecedora misión de vivificar el concepto de la Patria, llamada a ingentes empresas gloriosas. La labor tiene un amparo: el de la misión providencial de Franco. El Generalísimo ha recibido de la Altura ese "quid divinum" que inspira sus obras. Dios lo protege. A través de él hay que esperar todo de él que todo lo puede.

Y así será. En la constitución del Consejo refulgió el ampo de fe religiosa y de tradición moral, desgraciadamente eclipsado tantos años. El Consejo se colocó —así lo afirmó el Caudillo— bajo la advocación del Espíritu Santo. Y tras la invocación a la protección divina, como en aquellos concilios y aquellas Cortes que fueron expresión de nuestra alma histórica, en el ambiente en que se juntaron, para hacer más acendrada la representación nacional, los valores artísticos y morales de Burgos, el Generalísimo señaló con emotivas palabras el máximo deber: "Levantar la España eterna y auténtica con virtud, trabajo y sacrificio".

"El Consejo —dijo después el Caudillo— no representa a ningún partido político sino a toda la Nación. El Glorioso Movimiento tiene por base a toda la España verdadera".

A Burgos, "Caput Castillae", fué ayer cabeza de España y también corazón de la Patria Nueva que, recogiendo los latidos de aquella entraña española del Cid Rodrigo, los trasmite a todos los lugares del ancho y nobilísimo solar de España con la certidumbre de un porvenir digno de aquel magnífico pasado, por el heroísmo del presente, que tiene su exponente sublime en un brazo invencible y un corazón generoso: Los de Franco el Magnánimo y el Invicto.

¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

EL ACTO EN BURGOS

BURGOS.— Burgos se vistió hoy de gala para recibir a todos los altos huéspedes que el Ayuntamiento había declarado de honor. Los edificios públicos y particulares, todos lucían colgaduras de los colores nacionales y banderas.

Desde muy temprano fueron numerosas las personas que se trasladaron al barrio de Huelgas, para presenciar la llegada de las personalidades que habían de tomar parte en el juramento y aplaudir y vitorear al Generalísimo.

Cubrían la carrera fuerzas de la Benemérita y de la Guardia Jalfiana. Frente a la casa del administrador de los reales patronatos hallábase la bandera de Falange de Burgos, que se ha batido de manera admirable en los frentes de Burgos, Vizcaya, Santander y Asturias.

Los maderos y timbaleros de la ciudad, en traje de gala, esperaban el momento de iniciarse la ceremonia. A las once llegó a Huelgas Carmencita Franco. Las campanas del Monasterio, en cuyo torreón ondeaban las banderas Nacional y de Falange, volteaban alegres anunciando el comienzo de la fiesta. La hija del Generalísimo, acompañada de diversas damas y de varios falangistas, penetró en el templo.

Seguidamente fueron llegando los diplomáticos, prelados, consejeros, generales y demás invitados. Una compañía de trabajadores de Falange, con picos y palas, daba escolta de honor.

Poco antes de las once y media llegaron al Monasterio el Cardenal Primado y el Arzobispo de Burgos, siendo recibidos por la abadesa y la Comunidad. Seguidamente llegó la esposa del Caudillo, deteniéndose frente a las tropas y saludando al Generalísimo ocupando el sitio que se le tenía reservado. Iba acompañada de sus hermanas las señoras de Serrano Suñer y Gueza. También penetraron varios representantes de la Cons. de la provincia, en nombre de los diversos partidos judiciales y diez heridos de los hospitales militares de Burgos.

A las once y media llegó Franco, siendo aclamado por el gentío. Precedía al coche una sección de la Guardia Jalfiana, a caballo, y seguían otros automóviles con sus ayudantes y personalidades. Las fuerzas presentaban armas y el Caudillo, que vestía de uniforme, luciendo en el pecho el emblema de la Falange, ape-

se del automóvil pasando revista a la Bandera de Falange de Burgos, que vestía traje de campaña.

A continuación se pone en marcha la comitiva, yendo en primer término los maderos y timbaleros, interpretando la Marcha de la Ciudad. Seguían los consejeros, por orden al número ocupado en el decreto, embajadores de Alemania e Italia, Cónsul General de Portugal, Encargado de Negocios del Vaticano y demás miembros del Cuerpo diplomático, prelados presididos por el Arzobispo de Valencia, ayudantes y los generales Martín Moreno y Espinosa de los Monteros y su Estado Mayor.

Al llegar a la puerta principal del Monasterio fué recibido el Caudillo por el Arzobispo de Burgos y la Abadesa, saludándole ésta y ofreciéndole aquél agua bendita.

A la vez la Abadesa le hizo entrega de las llaves de la clausura y repitiendo o efectuando con los monarcas Alfonso VIII y Fernando III.

Franco que aparece emocionado, avanza hacia el interior del templo a los acordes del Himno Nacional, interpretado por los dos órganos, y ocupa su puesto en el centro de la nave al pie del presbiterio, comenzando la misa del Espíritu Santo para que flumine al Caudillo y Consejeros en la tarea que la Patria les ha encomendado.

Ofició el Cardenal Primado y en el presbiterio, a ambos lados, hallábanse los arzobispos y obispos, los Consejeros y generales, ocupando las sillas del coro y diversos sillones, la esposa del Generalísimo, alto jefe del Gabinete diplomático, Consejeros, etc.

Las tribunas de invitados las ocupaban distinguidas personalidades y jefes de Falange.

Terminado el Santo Sacrificio pasaron todos a la sala Capitular, adornada con valiosos tapices y el pendón de la batalla de las Navas de Tolosa.

En el salón lucía un magnífico dosel con la gotera de los reyes católicos que servía de marco al sitio del Generalísimo. Ante este se veía una mesa cubierta con rico lienzo y sobre ella un báculo y valioso crucifijo de marfil. Junto a este, los Santos Evangelios y sobre ellos la riquísima e histórica cruz de las Navas de Tolosa.

El Generalísimo, al entrar en la sala, es saludado por todos brazos en alto, y ante la reliquia de Lepanto y de las Navas, en pie en su sitio declara abierto el acto con las siguientes palabras:

"Se va a dar lectura al artículo 43 de los Estatutos de la F. E. T. y de

El parte de las operaciones

Se rechazó ayer un ataque en el sector de Riaza, haciendo muertos y prisioneros al enemigo

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 2 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Un intento de ataque del enemigo por el sector de Riaza, fué energicamente rechazado, abandonando en nuestro poder 32 muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes. Se cogieron además 22 prisioneros y nos apoderamos de 46 fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

las JONS, en relación con mi decreto de 19 de octubre de 1937".

Seguidamente Raimundo Fernández Cuesta, Consejero Nacional que ha sido nombrado secretario, lee el Decreto.

El Cardenal Primado toma en sus manos los Santos Evangelios, se adelanta hacia el estrado y el Caudillo pronuncia el juramento con arreglo a la siguiente frase:

"Ante Dios juro darme siempre al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España; vivir con la Falange Española Tradicionalista en Hermandad y conducirla como Jefe".

Seguidamente se lee por el secretario el rito a que ha de ajustarse el juramento de los Consejeros que comienza una vez acabada la lectura.

La fórmula es esta:

"En el nombre de Dios, juro darme en servicio con exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida por la grandeza imperial de España; juro emplear por entero en la misión que os encomiendan los estatutos de F. E. T. y de las JONS para mantener el rango inmortal; juro, además, vuestra fidelidad, fidelidad estricta a vuestro Caudillo, fidelidad estricta a sus mandatos, custodia de su persona, y entregáros en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional".

Con arreglo a ello fueron pasando ante el Generalísimo, al que saludaban brazo en alto, los Consejeros nacionales, excepto Fal Conde, Eugenio Montes, López Basa y Belgader.

También juró el cargo de consejero el general don Luis Orgaz.

El juramento se realizó saludando al modo imperial ante el Caudillo y, acercándose a los Santos Evangelios, en los cuales ponían su mano derecha, pronunciando las siguientes palabras:

"Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios."

Verificado el juramento, el Generalísimo Franco pronunció las siguientes palabras:

"Mis consejeros nacionales. Por el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestra vida para emplearla en levantar la España eterna y auténtica con vuestro trabajo y sacrificio. La grandeza tradicional de nues-

tra historia, alta en su destino, ambiciosa de misiones universales, gobernadora de tierras, de almas y de cultura, talló estas piedras para el recogimiento de la oración, para tantas vigiliadas del espíritu y para guiar con sabiduría el señorío de nuestro Imperio. Nos reunimos precisamente aquí, al iniciar nuestra tarea, bajo la advocación del Divino Espíritu para que el presidá toda nuestra actividad y en consecuencia toda nuestra labor venga inspirada en ansiedad y en exactitud de ardor y de lealtad en servicio de esta España que renace noblemente ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte, sin par en la historia.

Os debéis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas.

La Patria espera de vosotros. A vosotros y a vuestra lealtad fijo yo los destinos sagrados de España.

En su nombre y en nombre de los Caídos por ella y en el de nuestros combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz: ¡España, España, España! ¡Arriba España! ¡Viva España!"

La triple evocación a España y los gritos patrios fueron contestados unánime y entusiastamente.

Después de esta alocución, el Caudillo declaró constituido oficial y legalmente el Consejo Nacional de F. E. T. A continuación abandonó el Jefe del Estado, entre un verdadero haz de brazos en alto, la Sala Capitular y se dirige, a la continua donde se verifica una brillante recepción.

En ella desfilaron ante el Caudillo todas las autoridades y personalidades ya mencionadas.

Seguidamente y una vez abandonada la Sala de Recepciones, el Patronato de las Huelgas obsequió al Generalísimo y demás personas que le acompañaban, con un delicioso lunch, durante el cual las bandas de F. E. T. interpretaron selectas composiciones.

El lunch terminó a la una y cuarto, a cuya hora el Caudillo pasó a la Sala Capitular donde, momentos después, quedaba reunido el Consejo de F. E. T. y de las Jons en su primera sesión ordinaria.

Concluyó esta a las dos y diez de la tarde.

Todos los Consejeros pasaron al patio de San Fernando, donde los fotógrafos y operadores cinematográficos nacionales y extranjeros, que habían impresionado numerosas placas recogiendo los detalles más destacados del acontecimiento histórico, hicieron un grupo de todo el Consejo Nacional, presidido por el Generalísimo Franco.

Concluida la ceremonia, la Agencia de Información "Dux", de F. E. T. y de las Jons, hizo pública la siguiente nota oficial de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de F. E. T. facilitada por el Subdelegado Nacional de Prensa y Propaganda.

"A la una y media, en la Sala Capitular se reunió el primer Consejo ordinario, bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional.

Abierta la sesión el mismo Caudillo procedió a dar cumplimiento del orden del día.

El Secretario General, interpretando el pensamiento unánime de los Consejeros, dejó en manos del Caudillo las facultades que confieren los Estatutos al Consejo para el nombramiento de seis miembros de la Junta Política y de la Comisión que ha de redactar el reglamento interior del Consejo.

A continuación el Caudillo dirigió a los Consejeros un admirable discurso. Agradeció las pruebas de lealtad que ha recibido del Consejo y analizó los fundamentos del Glorioso Movimiento que tiene por base a toda España verdadera. Por eso las funciones y actividades del Consejo deben ser nacionales, y como el Consejo no es representación de ningún partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los Consejeros es el basado en el deber, como el mismo Caudillo exige los máximos deberes.

Tras las normas del método de trabajo que deben inspirarse en la lealtad, porque el nuevo órgano de Gobierno no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

"Después de dar los gritos patrióticos, se procede a la firma del acta por todos los Consejeros, con lo que termina el primer Consejo ordinario de F. E. T."

Poco después de las dos y cuarto, entre idénticas demostraciones de cariño y adhesión, abandonó S. E. el Monasterio regresando a su residencia oficial.

En el trayecto el coche del Generalísimo iba escoltado por la Guardia Jalfiana.

...

Por decreto firmado por el Generalísimo ha sido nombrado Secretario General del Consejo, Raimundo Fernández Cuesta, que juró en último término en Las Huelgas y que ha actuado como Secretario en el Consejo.

...

Con motivo de la llegada de numerosos periodistas nacionales y extranjeros, para hacer información del histórico acontecimiento de la reunión del primer Consejo Nacional de F. E. T., la Delegación de Pren-

sa de F. E. T. les obsequió con un vino de honor.

...

El comercio corrió a las once de la mañana para sumarse al acontecimiento del día.

También hoy y en medio del mayor entusiasmo patriótico se verificó en la plaza de Alonso Martínez el acto de descubrir la lápida que se dedica a perpetuar la memoria del glorioso General Mola.

Un avión rojo español se estrella en Francia

SALAMANCA.—"La Depeche" del día 30 publica la siguiente información fechada en Saint Girens: "Esta mañana a las cuatro, entre Banos y Sentein un avión rojo español se estrelló después de haber seccionado dos árboles a cinco metros de altura. El ala derecha quedó prisionera en las ramas, mientras que el aparato, dando un salto mortal, se estrellaba 25 metros más allá."

Uno de los aviadores, José Curto Formosa, de 22 años, ha quedado gravemente herido. El otro, Rafael Feltes García, observador y bombardero, resultó indemne.

He aquí lo que cuenta Rafael Feltes: "Salimos de Vall Farta (Huesca) el lunes a media noche. Lanzamos 24 bombas a la una y diez sobre el Burgo de Ibro, junto a Zaragoza sin ser inquietados. Al regresar hallamos una espesa niebla y como nuestra brújula no funcionaba, nos perdimos volando cerca de tres horas en todos los sentidos buscando donde poder aterrizar y con un miedo loco de caer en terreno de Franco. Como nos faltaba combustible decidimos aterrizar en cuanto vimos las luces de dos pueblos y sin ver el terreno."

De haber tenido combustible, hubiésemos volado hasta hacerse de día. En cuanto a mí, se me hace largo el regresar a España para defender la libertad. He sido bien recibido en Francia y sobre todo he comido bien. Es un milagro que aún me aguanté. No puedo más; me muero de sueño."

El aparato, de modelo ruso de la escuadrilla número seis de la primera región aérea, proviene de la parte de Huesca. Es un biplano armado de cinco ametralladoras. Los restos del avión y el ocupante, son guardados por los gendarmes."

Del conflicto chino-nipón

TOKIO.—El Cuartel General Imperial comunica que las fuerzas aéreas japonesas han destruido, desde que comenzaron las hostilidades en China, cuatrocientos diecisiete aviones de este país. De ellos ciento noventa y nueve han sido derribados en el curso de combates aéreos y doscientos diez y ocho destruidos en sus aeródromos.

Las fuerzas navales japonesas han sufrido hasta ahora ochocientos treinta y cinco muertos, de los cuales ciento veinte eran oficiales.

Las pérdidas experimentadas por los chinos en el frente de Chansi se elevan a cincuenta y dos mil hombres, entre muertos heridos y desaparecidos. El número de muertos es el de once mil quinientos.

...

TOKIO.—Después de un mes de inactividad de la aviación china, dos aparatos volaron hoy sobre el sector de Shanghai, intentando bombardear los buques japoneses.

Los aparatos iban a tres mil metros. Las baterías japonesas no les hicieron fuego.

...

TOKIO.—La aviación japonesa ha bombardeado el aeródromo de Cantón, sobre el que había treinta aparatos elevados y muchos más sin remontarse, derribando trece aviones. También bombardeó la línea férrea de Cantón a Han-Kow, causando grandes destrozos.

...

FLECHA, PELAYO: PIENSA QUE PRESTAS UN GRAN SERVICIO A LA PATRIA COOPERANDO CON CELO Y ENTUSIASMO A LA REQUISA DE LA CHATARRA.



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

SATURNINO SANJUAN ELIAS

(Soldado del Batallón de Montaña de Flandes, núm. 5.)
MURIO GLORIOSAMENTE EN EL FRENTE DE VILLARREAL (ALAVA), POR DIOS Y POR LA PATRIA, EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 23 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus resignados padres don Domingo y doña Juana; hermanos doña Luisa (ausente), doña Concepción, doña Lucía, doña Dolores, don Domingo, doña Carmen y doña María Jesús; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que por su eterno descanso se celebrará MAÑANA, SABADO, día 4, a las SIETE, en la Iglesia Parroquial de Oyón (Alava), por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Oyón, 3 de diciembre de 1937.

Todas las MISAS que el citado día 4 se celebren en la Parroquia de Oyón y en la Misión Católica de Alcazarquivir (Marruecos), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

RICOS Y ADINERADOS:

Si siempre, según el concepto cristiano de la vida, estáis obligados a dar parte a los pobres, pensad que el soldado también lo es y que, además de serlo, definiendo vuestro bienestar y vuestra vida, que hubierais perdido sacrificados a la locura comunista. No lo olvidéis y demostradlo dando con generosidad, para que hasta él llegue espléndido AGUINALDO en las próximas Navidades.

A los capitostes de la zona roja les produce histerismo el "zumbido del moscardón"

Acabamos de leer un artículo en el "A B C" rojo de Madrid, titulado "El Moscardón". Y el moscardón, según definición roja es el zumbido monótono del rumor. El bulo, dice el articulista que se introduce en las tertulias y los hogares, da vueltas por cafés, bares y teatros, flama por calles y plazuelas y se posa por fin en las mesas de las redacciones. Y, claro, una vez en las mesas de las redacciones, el rumor se traduce en violentos artículos contra los sembradores de rumores que inquietan la retaguardia mucho más que cualquier otro rumor.

Hay que dar un fuerte manotazo a los moscardones que asoman en las bocas de algunas personas que se dicen antifascistas y deben de ser tantos los bulos, y tan desmoralizadores que el camarada ministro de la Gobernación el lugarteniente de Prieto, Zúñiga, se ha visto obligado a publicar una orden cuyos párrafos más salientes son los que siguen:

"Tenemos que emprender implacablemente, con toda dureza y todo el rigor que exijan las circunstancias, la campaña contra los bulistas. Hay que recordar aquellas palabras de Lenin: 'No podemos acariciar, porque nos morderían la mano'. Es preciso rectificar; es necesario ser duro, y mantenerse en la dureza con energía y decisión; buscar al enemigo donde quiera que se halle y aplastarlo, es una medida de elemental conservación. Hemos tenido demasiado sentimentalismo y eso ha dado lugar al retroceso de los pronosticadores de derrotas y males terribles. Ahora es imprescindible rectificar".

Estas palabras de "un aplastamiento"

y la "eliminación" de sentimentalismos están dictadas, precisamente por la persona que debía guardar una mayor serenidad en estos momentos en que el estado de alarma ya no es una declaración oficial mensual renovada por el gobierno marxista sino que es un estado natural en la zona roja.

Suponemos que sus palabras habrán elevado e intensificado el rumor al grado de vendaval. Y cuando el viento se desata, toda oposición humana es arrastrada como una pavesa.

Recojamos las frases que circulan por todas partes en la zona roja, donde de una simple duda puede dar motivo a que una persona sea colocada ante el piquete de ejecución.

"Yo soy tan antifascista como Vd.; pero, ¿no le parece que el antifascismo está de capa caída?" "Nos dicen que el gobierno de Negrín es el gobierno de la victoria: ¿de cuál? No será de la victoria de Bilbao, ni de la de Santander, ni de la de Gijón." "¿Contra qué sector lanzará Franco la próxima ofensiva? Ha dicho fulano, que es de los enterados, que va a ser por el nuestro: ¡lojalá!"

A cualquiera que se le diga que un gobierno bloqueado y en derrota no encuentra otro mayor problema que perseguir implacablemente los zumbidos de unos moscardones que nunca han sido considerados en un régimen fuerte, más que como algo inofensivo que no merece la pena de un palmetazo sonreído con gesto fatalista. Los marxistas tienen su vida pendiente de un pelo y para ellos el vuelo de un moscardón es tan grave como el sibido de un proyectil del 15 y medio. Es posible que nadie espere la explosión.

Navidad 1937

16 MILLONES de pesetas repartidos en 6.000 premios ofrece el sorteo de Sevilla. De venta en las Administraciones de Lotería

neral Franco y que la carencia de víveres ha aumentado en los últimos meses.

PARIS.— El delegado del fenecido gobierno vasco en París está haciendo gestiones para crear en el sur de Francia colonias agrícolas donde instalar dos mil personas. Se hacen gestiones para adquirir fincas en Pau y pueblos próximos.

El delegado se muestra muy satisfecho de las facilidades que el Gobierno le dispensa para realizar el proyecto.

LISBOA.— Ha sido detenido Luis González García, presidente de la Checa de Avilés que firmó más de 1.700 penas de muerte. Pretendió suicidarse sin conseguirlo.

LA HAYA.— En la Cámara, el ministro de Relaciones Exteriores ha dicho que el Gobierno de los Países Bajos estudia actualmente el proyecto de envío de agentes diplomáticos cerca del Gobierno Nacional Español.

MONTEVIDEO.— El importante diario "El Debate" dice que por terrefencia que no serán rectificadas, puede asegurarse que el reconocimiento del Gobierno de Salamanca, como único legítimo de España por la República del Uruguay, será un hecho en plazo brevísimo, siguiendo así la pauta marcada con fundamentos incontrovertibles por Alemania, Italia, Japón y otras naciones.

BERLIN.— En el cambio de notas entre el Gobierno de Franco y el de Manchukuo, se dice que ambos gobiernos combaten el criminal comunismo y persiguen la consolidación de la paz en el mundo.

Exclusiones del Subsidio pro Combatiente

El "Boletín Oficial del Estado" del día 1 y para resolver ciertas consultas, y teniendo en cuenta de que el apartado b) del artículo 1 del decreto del Subsidio del Combatiente dispone como condición precisa e indispensable para tener derecho a percibir el subsidio, que los familiares del combatiente vivieran antes del Movimiento Nacional bajo su mismo techo, siendo éste con su trabajo su único o principal sostén, he acordado disponer:

Artículo 1.º Carecerán de derecho a percibir el subsidio Pro-combatientes creado por Decreto número 174 (B. O. número 83), las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de julio de 1936, si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familiares, pues constituyendo éstos el día del Movimiento su principal sostén, deben seguir atendiendo hasta que pueda volver a casa el esposo movilizado.

Artículo 2.º No obstante lo expuesto en el artículo anterior, si con posterioridad a la fecha del Movimiento se hubieran producido circunstancias extraordinarias (muerte o incapacidad del padre o cabeza de familia, u otras semejantes), que originasen la imposibilidad absoluta de seguir atendiendo a su hijo o familiar casado, las Juntas Municipales, previa prueba ajustada a derecho, de estos extremos, podrán conceder a ésta el subsidio pro-combatientes, computando para su cuantía única.

ca y exclusivamente a la esposa e hijos de ésta con el combatiente, aunque la beneficiada siga viviendo en el domicilio con otros familiares.

Artículo 3.º Si antes de la vuelta definitiva del combatiente a su hogar, nacieran hijos de estos matrimonios contraídos con posterioridad al 18 de julio de 1936, se considerará a los mismos como nuevos familiares, concediéndose a la madre o persona que a falta de la misma los tenga a su cargo, un subsidio de una peseta diaria por cada uno de ellos, en la forma prevenida en el apartado b) del artículo segundo, del Decreto número 174.

SERVICIO DEL TRIGO

Se designan las zonas abastecedoras para Baleares, Canarias y Protectorado

El Servicio Nacional del Trigo ha designado como zonas abastecedoras del trigo de Baleares, Canarias, Zona del Protectorado de España en Marruecos y territorio del Golfo de Guinea, a las provincias de:

Burgos, Soria, Zaragoza, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

Los Jefes Provinciales del Servicio en esas provincias han sido autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso para expedir los permisos de exportación correspondientes. Es requisito indispensable para lograrlo, la presentación de un permiso de importación en la zona correspondiente expedido por los respectivos Gobiernos Civiles o Alta Comisaría, ante los cuales se habrá de demostrar que efectivamente, dicho trigo o harina va destinado para satisfacer necesidades propias de consumo. Como complemento se habrá de enviar en su día, a la Jefatura Provincial correspondiente certificado de desembarco expedido por la Aduana del Puerto de Destino.

Los Jefes Provinciales del Servicio en las mencionadas provincias ayudarán en todo lo referente a estas materias a quienes deseen información.

Otras notas del extranjero

PARIS.— A mediodía ha salido para Varsovia el ministro de Negocios Extranjeros, Delbos.

LONDRES.— Por la inundación que ha devastado Jamaica han muerto o desaparecido cincuenta y tres personas, calculándose los daños en cincuenta mil libras.

BERLIN.— Se desmiente categóricamente que Alemania además de sus colonias haya pedido parte del Congo belga. Alemania no pide más que sus colonias que le fueron arrebatadas. La noticia no tiene más objeto que perturbar a la discusión objetiva del asunto.

BERLIN.— El General Goering primer ministro del Reich, se ha hecho cargo por seis semanas del ministerio de Hacienda, con el fin de activar el rápido despacho de los asuntos concernientes al plan cuatro años, el cual tiene que poner en ejecución. Ha hecho constar que no se trata de cambiar la orientación dada por el doctor Schacht.

Hombres y mujeres de la retaguardia:

Cuando al calor de vuestros hogares, celebréis las típicas fiestas de Navidad, recordad las trincheras; pensad en los frentes, donde millares de hermanos impiden, arma al brazo, que la fiera marxista destruya vuestra Religión, vuestra familia, vuestras cristianas costumbres, vuestra tranquilidad. Pensad y dad, para que hasta ellos llegue algo de este calor, hecho presentes y obsequios. No es bien nacido quien así no procede.

ALECCIONADOR CONTRASTE

El coste de la vida en la España Nacional y el encarecimiento en la Francia del Frente Popular

Hace unos días dimos publicidad, con el mayor agrado, a un meritorio trabajo del señor Cagigal, persona de tan clara inteligencia como firme preparación en cuestiones económicas, en el cual se hacía una completa demostración de que el encarecimiento de la vida en la España de Franco, gracias a la organización y labor admirables de nuestro Gobierno, ha sido hasta los momentos actuales muy inferior a lo que pudiera esperarse y hasta habría estado justificado, no sólo por el transcurso de dieciséis meses de guerra, sino atendida la circunstancia de hallarse dividido el territorio nacional en dos zonas que se complementaban económicamente.

Los comentarios ciertos a que nos referimos bastaban al objeto, pero abundando en el mismo tema y para que sirva de satisfacción a los habitantes de la España auténtica y del legítimo orgullo a quienes dirigen su economía, merece la pena el que sean consignados unos datos que ofrecen un contraste que alecciona con la sobria elocuencia de los números.

En Francia, desde agosto de 1936 hasta el mes de noviembre último, es decir, en menor período de tiempo que llevamos en guerra en España, el encarecimiento del coste de los artículos de primera necesidad acusa el desastroso efecto de la política del frente popular y sus elementos bolcheviques. La enseñanza que se deduce de las cifras que hemos de insertar es la que proclama la dife-

rencia entre los resultados de la política que se inspira en ideas disolventes y los magníficos de aquella otra de tipo contrario, informada por la justicia, mantenida por la autoridad y en la que tantos frutos se recogen de la organización, del orden y del trabajo.

He aquí lo que supone la elevación de precios de varios artículos imprescindibles, según datos tomados del "Bulletin de la Statistique Generale de la France":

	44	por 100
Pan	88	" "
Mantequilla	59	" "
Huevos	54	" "
Leche	40	" "
Carnes de vaca	17	" "
Jamón	41	" "
Azúcar	24'5	" "
Café	42	" "
Chocolate	25	" "
Arroz	49'5	" "
Vino	34	" "
Aceite	26'5	" "
Jabón		

Esta es la elevación experimental, da por el coste de la vida en Francia, en un período de tiempo en que no es de registrar ninguna anomalía excepcional, pues las perturbaciones que pueden anotarse no son otras que las producidas por una política antipopular e insensata. Pero va se ve basta con ello para llevar a un país a la ruina y, acaso, a una desesperación salvadora.

El Delegado de Orden Público de Alava sufre un grave accidente de automovil

VITORIA.— El delegado de Orden Público en Alava, señor Ligués, ha sufrido hoy un grave accidente de automovil.

Según parece el señor Ligués, que como es sabido había tomado días pasados posesión de su cargo, salió con dirección a Valladolid, al objeto de recibir instrucciones del Jefe Nacional de Orden Público y Seguridad, excelentísimo señor General don Severino Martínez Arizaga.

Al llegar a las proximidades de aquella ciudad castellana y sin que se sepan a ciencia cierta los motivos, el coche sufrió un accidente, del que resultaron gravemente heridos el señor Ligués y el teniente coronel de Caballería señor Orruñu, así como el chófer señor Aramburu.

Trasladados al Hospital de Valladolid, fueron asistidos convenientemente atendiendo las delicadas operaciones.

Esta tarde se ha llamado a Valladolid, interesándose por el estado de los pacientes, sabiéndose que éstos se encuentran, dentro de la gravedad, un tanto mejor.

La visita a Logroño de dos ilustres Prelados

En el día de hoy llegarán a Logroño los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y de Huesca que se proponen visitar al Colegio de San José de los H. H. Maristas, de los cuales serán huéspedes durante su estancia en la capital.

Una comisión de la Asociación de ex-alumnos saldrá a esperarles a Nájera.

Con gran placer damos la bienvenida a los ilustres viajeros, a los que deseamos grata estancia entre nosotros.

RADIO RIOJA

A las 13, programa del herido.
A las 13'30, "Sinfonía del Reloj", Haydn.
A las 14'30, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca.
A las 15, continuación de los discursos para los heridos.
A las 21, programa musical.
A las 21'30, música ligera. Informaciones locales y propaganda.
A las 22, retransmisión de la obra del excelentísimo señor General Queipo de Llano.
A las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional Servicio informativo, parte oficial de guerra y crónica.
A las 23'30, música variada.

Proezas de la Aviación

ROMA.— En el aeródromo de Gullone han sido establecidos dos nuevos "records" de distancia con carga útil de dos mil kilos, recorriendo en una hora cuatrocientos cuarenta y cuatro kilómetros.

Otro trimotor, con carga de cinco mil kilos, consiguió en una distancia de mil kilómetros una velocidad media horaria de cuatrocientos un kilómetro noventa y cinco metros.

PARIS.— El aviador Andre Japy, que salió el martes de Estres para efectuar un vuelo de gran distancia, tomó tierra el miércoles en Djibouti, cubriendo el recorrido en veinticinco horas cincuenta y cinco minutos.

Ha establecido el record de aviones ligeros con una plaza en un trayecto de cinco mil kilómetros, con una velocidad media de ciento cincuenta kilómetros por hora.

Curiosidades

BERLIN.— ¿Podrá el cobre sustituir a la insulina en la curación de la diabetes? Parece que sí, si se atiende a los resultados recientes obtenidos en Alemania.

Los experimentadores han partido del conocido hecho de las propiedades reductoras del tipo del azúcar en las dietas de cobre, de zinc y de cadmio en los casos de exceso de azúcar consecuencia de una cura de adrenalina establecida para devolver a su estado normal la insuficiencia de azúcar. Siendo tal propiedad especialmente notable en el cobre, y por otra parte activa sólo en presencia de un sustrato a base de azúcar, era natural que ello sirviera para orientarse al buscar un sustituto de la insulina que sirviera para eliminar los inconvenientes que el empleo de esta hormona sola produce, especialmente la incompatibilidad con los hidratos de carbono, por lo que éstos se deben prohibir al diabético. Los experimentos realizados han probado la posibilidad de la sustitución en casos graves parciales y en los leves totales, de dosis de cobre en forma de la insulina, en píldoras en vez de la insulina. La acción del cobre es agente activo del hígado que como agente mutador de cobre, sus células producen la transformación del azúcar y de los hidratos de carbono en almidón. En la Perla de Primavera de Leipzig de 1938, habrá una abundante exhibición de tallos de los más variados tipos. (C. E.)

LEIPZIG.— Según nos comunican de Munch, el antiguo y noble arte de tallar la madera, se encuentra en pleno renacimiento, especialmente el estilo propio de la Alta Baviera y del Alto Palatinado.

En la Feria de Primavera de Leipzig de 1938, habrá una abundante exhibición de tallos de los más variados tipos. (C. E.)

VARIA INFORMACION

PARIS.— "L'Action Française" ha recibido de México el siguiente despacho que publica en su edición del día 28: "Se procede actualmente y bajo la vigilancia del secretario de la Legación española en México a la carga de una gran cantidad de fusiles y municiones. Los vapores que están tomando la carga mencionada son el "Motomar" y el "Ibái", los cuales deben hacerse a la mar con rumbo a la España gubernamental a principios del mes de diciembre. Una declaración que publica esta tarde el Gobierno mejicano dice que nada de lo que llevan dichos vapores es de fabricación mejicana."

HENDAYA.— La policía francesa en estos últimos días ha practicado un registro en el consulado rojo de Hendaya. Durante dos días el edificio ocupado por el consulado rojo, estuvo acordonado por la Guardia civil móvil francesa. En el registro citado se encontraron numerosas armas, municiones y una cantidad muy respetable de joyas escondidas debajo de la tarima.

La Prensa francesa ha silenciado estos hechos, parte por simpatía hacia los rojos y parte porque los redactores han sido gobernados.

BILBAO.— Hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, se inauguró el nuevo transbordador que une las dos márgenes de la ría entre las Arenas y Portugalete.

Al acto asistieron las autoridades.

SAN SEBASTIAN.— Llegó a esta una comisión de la Legión Portuguesa acompañada del secretario general del servicio exterior, señor Rodríguez Forteza, que fué cumplimentada en el Hotel donde se hospedaba por el secretario provincial de F. E. T., señor Revilla y el subdelegado de Prensa del Estado, señor Entrambasaguas.

Mañana visitarán en Irún el fuerte de San Marcial y el "Auxilio Social" y serán obsequiados con un almuerzo íntimo.

Llegó también el Embajador de Alemania que fué cumplimentado por las autoridades.

PARIS.— Se ha facilitado la nota roja, contestación a la enviada por el Comité de no Intervención. Sobre la petición de voluntarios dice que se encuentra muy propicio a que se efectúe, pero se extraña de que no se hable de los moros y pide aclaración sobre si la proporcionalidad de que se habla, es para el total de los combatientes o en cada categoría que tengan los que luchan. Acepta el envío de las comisiones internacionales, aunque no se indique que van a estar constituidas para evitar repulsa.

Se solicita aclaración sobre el modo de que va a efectuarse el control marítimo, si por patrullas o por observadores en los puertos, por creer que hay contradicción entre el acuerdo

del Comité y el informe del almirante Van-Duit.

Por último indica que se especifica si la autorización dada al presidente del Comité para dirigirse a ambos partidos en lucha es para pedir el acuerdo solamente sobre la retirada de los voluntarios o para las cuestiones de la concesión de la beligerancia o el establecimiento del control marítimo y la vigilancia en las fronteras francesas y portuguesas, que procederá por poco tiempo al comienzo de la retirada, cuestiones que en el escrito están mezcladas.

BARCELONA.— Dos hidro nacionales han bombardeado hoy por dos veces las costas catalanas.

BARCELONA.— Después de breve enfermedad ha fallecido a los setenta y nueve años de edad el astrónomo José Comas y Solá, académico de Ciencias que fué presidente de la Sociedad Astronómica Española. Hizo importantes estudios sobre la naturaleza de la luz solar y descubrió once pequeños planetas y dos cometas.

PARIS.— Un comandante del ejército checoslovaco que el lunes llegó a París, procedente de Barcelona, ha dicho que no piensa volver a la España roja, donde el "ejército popular" no es más que una pluma de cobardes (textual), y en cuya retaguardia no hay más que bandas de ladrones y asesinos.

Agregó que las deserciones por las líneas de fuego y por las fronteras aumentan cada día. Los marxistas y anarquistas no quieren ir al frente de combate y en la retaguardia cometen los crímenes más repugnantes.

También ha manifestado que desde que el Gobierno de Valencia se trasladó a Barcelona, los tribunales populares están desarrollando una actividad extraordinaria que contrasta con la desorientación y apatía que se observa en los frentes de combate. En Barcelona diariamente son ejecutadas más de 20 personas, la mayoría de ellas inocentes. En la última semana de noviembre fueron ejecutadas 1223 y otras 107 condenadas a cadena perpetua. De las ejecuciones se encarga una patrulla especial compuesta de medio centenar de asesinos profesionales, los cuales, para mayor vergüenza del Gobierno Negrín-Prieto han pedido que se les aumente el sueldo que tienen asignado y que se les pague las horas extraordinarias. También los miembros de los tribunales populares han pedido que se les abone las horas extraordinarias.

PARIS.— El "Eco de París" dice que la sociedad izquierdista de oficiales de la reserva ha invitado a sus adheridos a alistarse en las milicias rojas con un sueldo de cuatro mil francos mensuales.

PARIS.— "Le Jour" publica una conversación con un joven evadido de Madrid, quien dice que la mayoría de la población es partidaria del Go-

Reumatismo
Golpes
Cansancio
muscular

Frixal

el nuevo linimento español

BAYER

Logroñeses:

El día CUATRO se ha señalado para la recogida de la chatarra en la capital.

En ese día toda la ciudad debe dedicar su afán a la entrega de los objetos.

Es un acto de servicio a la Patria y a la Patria hay que servirla siempre con entusiasmo y con alegría.

¡Arriba España! ¡Viva España!

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Empezó anoche su charla el General Jefe del Ejército del Sur comentando el afán de muchos canallas, que en el extranjero se llaman escritores, de presentar las cosas de España como las de un país de opereta. Han sido muchos, dijo, los que han empleado su imaginación calenturienta en crear al rededor de España ese ambiente de pandero y de turgio que gravitaba en otro tiempo sobre alguna parte de España. Pero no han sido ellos solos, porque han sido también escritores, artistas y cómicos que se encontraban en mala situación económica y se prestaban a la española. Así se creó ese ambiente de la España de pandero en la que han influido no solo los franceses que venían a España con todo pagado y que luego se llevaban la impresión de aquello que había que buscarlo en los turgios, sino que también en Inglaterra ha habido escritores que hicieron lo mismo y en los Estados Unidos. Tanto que yo se que ha habido artistas españoles que han sido expulsados de los estudios, tan solo por protestar de que quisiera confundirse a España con aquellas escenas que se impresionaban, señalándolas como costumbres españolas. En Inglaterra no hace muchos días se publicaba un artículo titulado "Costumbres españolas" en el que uno de esos escritores, decía que era costumbre de la aristocracia española tomar indistintamente los apellidos del padre o de la madre, según la idiosincrasia de la región, y en una revista española dicen que se presenta un personaje llamado don Pedro "el aventurero", otro el gran Inquisidor, etc. etc. A un tipo que a estos nombres, yo creo que también debíamos de bautizarle. Yo le llamaba...

No tiene nada de extraño esto, cuando se recorda que en un periódico inglés se publicó un grabado cuando la tía de don Alfonso con dona Victoria de Battenberg, cuyo pie rezaba "La Puerta del Sol al paso de la comitiva" y todos los hombres que se veían llevaban sombrero cañanés e iban envueltos en una capa, por bajo de la cual aparecían las bocas de los trabucos, y todas las mujeres llevaban falda de caireles.

Muchas, muchísimas son las tonterías que han escrito, pero a las de Medinas y Teófilo Gaudier han seguido unas que no quiero comentarlas, porque se comentan por sí solas, sino que voy a leerlas para que sirvan de ejemplo a los radio-escuchas. Quiero advertir que se trata de un artículo publicado en "L'intransigeant", firmado por Briand. A continuación dió lectura del artículo en el que dice que ha hecho un viaje a España recientemente y que llegó a la costa cantábrica importante centro minero donde tenía correspondencia a un joven ingeniero español, que este le llevó a una fiesta

popular que se celebraba en una de las calles estrechas llenas de casas leprosas (la lepra la debió pegar él), a una de las cuales entró, encontrándose con una habitación que al principio, dice, debidamente alumbrada y llena de gente y que luego afirma que, cuando sus ojos se fueron haciendo a la oscuridad, pudo advertir el colorido de aquella agarrada multitud que pretende compararse a cuadros de Murillo y de Velázquez. Dice que todos bailaban y cantaban, dando la impresión de una desenfrenada bacanal antigua, y resultaba ser que, había fallecido un niño de tres años y la familia estaba celebrando la fiesta por ser una costumbre tradicional en el país de que cuando un niño muere antes de los siete años va directo al cielo, y crea venturas para la familia.

Relata también el entierro del día siguiente, en el que la madre va vestida aún más llamativa que la noche anterior, y que la fiesta es ahora para todo el pueblo, y así una sarta de canchales mentiras que luego las agrava relatando una lucha de gallos, en la que los gallos son sustituidos por hombres y que pudo presenciar gracias a un cura rural. La sarta de mentiras que detalla, presentando a dos hombres desnudos de la cintura para arriba, provistos de navajas que se acometen sañudamente, etc., etc. es de lo más canchales que puede imaginarse, y el sinvergüenza del escritor las quiere hacer más tóricas diciendo que él mismo se desmayó. Como termina diciendo que ante ese desprecio de la vida es cuando comprende a España, el General le dedica unos cuantos adjetivos muy bien administrados, pero seguramente inferiores a los que tan canchaleso proceder merece. Este tipo, agrega, comprende a España, pero yo no quiero pensar, porque esto hace pensar mucho, y no quiero que me quede la cabeza que habría que darle para convertirlo en un asno (poca cosa, seguro) o en un cerdo, que es lo que mejor le cuadraría. A este tipo yo no me atrevería a llamarlo cabestro porque es poco. Le llamaría chivo, pero también es poco y, por tanto, voy a llamarle papá del chivo... Este canalla francés quiere hacer de España un retrato, sin saber que las mujeres españolas son más mujeres que la propia madre de este canalla francés y que los hombres somos hidalgos. Aquí sólo hay un sector, el de los rojos, en el que pueden encontrar algún ejemplar que se les parezca. Es necesario acabar con todas estas vergüenzas y si quiere algún cabrito de esos divertirse, que se divierta a cuenta de su propia madre o de su propia patria. Es necesario acabar con esas burlas indignas de un pueblo que está luchando y muriendo por defender una civilización que tendremos que llevar a otros pueblos que han hecho un culto de esa civilización que muchos de sus moradores desconocen y cuando quieran hablar de cuestiones de operetas, que se refieran a ellos mismos, no a España, aunque hoy está dividida en dos partes: una la de los caballeros y otra la de los ladrones, asesinos, violadores, estetas a lo que favorece el Gobierno del frente popular francés, prestándole toda clase de auxilio, aunque lo niegue porque le da vergüenza, como da vergüenza ir con un familiar que ha perdido la dignidad.

Repito que le presta toda clase de auxilio, aunque haya disminuido el número de voluntarios, pues el día 15 sólo pasaron diez y el 16, sólo 22, no porque ellos no tengan deseos de mandarlos, sino porque lo hace difícil el hecho de que algunos de los que han luchado y vuelto, escriben artículos en los que cuentan lo que han visto en España la roja, la de la partida de bandoleros, que ni siquiera les ha pagado lo prometido. Relata el paso de técnicos, dos austriacos expertos en fundición, once rusos, contramaestres de fábricas de armas, seis rusos, montadores de aviones, 15 yugoslavos, especialistas en la fundición, etc. En cuanto a material no daré lectura, pero sí diré que ha aumentado en cañones, camiones, etc. y que por Perpignan pasó un tren con camiones y con un avión rojo que en la cola llevaba los distintivos. Quizá se tratara de alguno de los aviones que por Francia pasaron a bombardear Pamplona o la Rioja tan canchalesamente y que haya sufrido alguna panne al volver por Francia, y Francia lo envía para su reparación a la España roja.

Luego se refirió a que en una calle que cita se ha colocado un gran cartel que dice "Comité Internacional de Ayuda y Propaganda de la España Republicana"; seguramente que si a alguien se le ocurriera montar una oficina para propaganda de la España Nacional serían todos deportados, como lo han sido los que

mostraban simpatía por nosotros. En otra calle, donde había instalado un Banco, ha sido tomado este en traspaso por varios nuevos ricos españoles que tratan de fundar el "Banco Español de Crédito y del Exterior", en el que todos los bandoleros de España y de Francia que se han enriquecido a nuestra costa podrán depositar los productos de sus robos. En otra calle, que también cita, se han instalado unos catalanes presididos por un cura, pero estos son distintos. Estos ven la causa roja perdida y tratan de cubrirse con la pinta, aunque yo creo que en esta ocasión la pinta va a cubrir muy poco.

Me dice también de París que Portela, ese personaje disfrazado de sufragista inglesa para huir de España y que tan pronto es partidario de Azaña como del Generalísimo Franco, según donde vea el turrón, va a ser nombrado embajador rojo en París. Parece que Bigardo va a ser despedido, porque aquellos banqueros en los que se comía los chorizos diciendo que eran plátanos, han sido comentados por la prensa barcelonesa. También de París me cuentan que, como ustedes saben, había una Exposición Internacional a la que ha acudido el gobierno rojo haciendo, como siempre, el ridículo, exponiendo muchas fotografías de los crímenes que ellos han cometido y que nos acumulaban a nosotros. Pues bien, el delegado rojo en esa Exposición ha trabajado mucho para que se prorrogara esta por un año y un día, extrañado el delegado portugués, le preguntó, ¿pero por qué tiene usted tanto empeño si por aquí se tiene la impresión de que al finalizar el año el General Franco ya se habrá apoderado de toda España? El delegado español se limitó a encogerse de hombros sin contestar, como diciendo la cuestión es que yo pueda continuar en París, cobrando la consignación para que no se me cuele el cocido y que sea lo que sea.

En cambio Negrín está muy optimista. Le decía a un periodista que estaba muy satisfecho del valor de la moneda. El periodista, extrañado, le preguntó que por qué ese optimismo, cuando resulta que la peseta roja se cotizaba en París a 29 céntimos, y

Negrín contestó: "No importa, porque eso obedece a que se habían marchado a Francia muchos españoles y se habían llevado mucho dinero y que como no tienen donde cambiarlo lo daban muy barato". El argumento es aplastante y acredita a Negrín como gran financiero. No hay duda de que ha debido hacerlo muy bien en el Ministerio de Hacienda.

Quizá ese optimismo sea porque ya dicen que del lobo van a coger un pelo. Como a las llamadas de auxilio las democracias del mundo se muestran sordas y no es que las llamen porque las necesitan, sino porque se vea la solidaridad de esas democracias. Vamos que después del viaje de Companys con su esposa, tan caprichosa como siempre, pero no quiero yo referirme a que haya tenido o no caprichos en Bruselas, sino a que el dueño del hotel donde se hospedó, dándose cuenta de que en su establecimiento había un gran personaje, pensó que en los balcones de su habitación había que poner una bandera y puso... la roja y gualda. Esto es histórico.

Por último dijo que hace tres o cuatro noches se había pasado a nuestras filas un miliciano rojo. Como la noche era espantosa, pues la niebla no dejaba ver ni los dedos de la mano, todo el mundo quería enterarse de cómo había acertado a llegar, y el muchacho, tan tranquilo, contestó: "Ya sé que me perdí, pero cuando estaba desorientado oí cantar un gallo y dije: ahí están los nacionales". Esto indica claramente que en la zona roja no queda ningún gallo que pueda cantar.

Dada lectura a la lista de camelos, se despidió hasta mañana.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Don Alejandro Ganuzas Sáenz-Viguera, Maestro Nacional, y de la Subdelegación del Estado de Prensa y Propaganda dedicó ayer a los pequeños radio-oyentes en la emisión especial para ellos dada a las cinco de la tarde por "Radio Rioja", el siguiente cuento educativo infantil, titulado:

"EL AGUINALDO DEL SOLDADO"

Dijo: "Pues, señor, este era un niño muy bueno y muy aplicado, tanto, que era el predilecto de la clase y el legítimo orgullo de sus afortunados padres. En la catequesis parroquial obtenía señalados premios, y al finalizar el curso, era distinguido con la honrosa calificación de Sobresaliente en los exámenes de la escuela.

Cierta día, paró su vista en las columnas del periódico y le llamó la atención un destacado anuncio con la siguiente cabeza:

"AGUINALDO DEL SOLDADO"

Meditó un rato, se interesó por el aviso... y pensó en los heroicos soldados que se batían en el frente por España.

En un noble rasgo, cogió la lucha donde guardaba sus ahorros, la presentó a sus padres, y con la mirada fulgurante, irradiando toda la ternura de su corazón de oro, exclamó con voz de ángel:

"Todo mi dinero lo entregaré en la Depositaria del Ayuntamiento para los bravos soldados de mi Patria."

Sus padres, enterados, alaban el espléndido proceder de su hijo y le envuelven en tiernos besos de radiante felicidad.

Su papá aprovechó la oportunidad de este feliz momento y desarrolló esta lección ocasional:

Querido hijo mío: los peores enemigos de Dios y de la Patria, de toda la Tierra, se han dado cita en nuestro hermosísimo suelo, con hombres pervertidos por el espíritu del mal, que en su ceguera, maldicen de su Religión y Patria, arrastrados por viles y disolventes pasiones.

Los soldados españoles, electrizados por nuestro providencial Caudillo el Generalísimo Franco, al grito de ¡VI

VA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA! combaten como leones contra ellos; escalan las más altas montañas hincando en sus cimas la Cruz de Cristo Rey y la hermosa Bandera color sangre y oro...

En intrepidez, en entusiasmo, en brío, en sacrificio, en capacidad de resistencia, en generosidad... nadie les ha superado. Su vida la ofrecen al Creador como si nada tuvieran que esperar del amor, del bienestar... del Mundo...

Hay una voz misteriosa que les alienta a ser héroes y mártires.

Es... la voz de España con su espíritu milenar, con el aliento cálido que les infundió la Virgen del Pilar en la orilla del caudaloso Ebro y que llevan prendido en lo más profundo del corazón.

En impetuoso esfuerzo reconquistan palmo a palmo nuestro territorio: Euzkadi (Pax Augusta de los romanos); San Sebastián, Perla del Cantábrico; Toledo, la Imperial; Málaga la Bella; Bilbao, la industrial villa; Santander, puerto de Castilla; la asturiana Gijón...

Ya ves, hijo mío, como el obsequio de tu lucha lo tienen bien ganado y bien ganada la satisfacción de tu caricia y la ofrenda de todos, que temble tu cuerpo etéreo en la trinchera, expuesto a cielo raso y lejos de su hogar, en la media noche que apunta el albor del 25 de diciembre, fecha augusta del Nacimiento del Niño Jesús.

De esta, extraordinaria Nochebuena dice el dulcísimo Luis de Granada: "Noche muy más clara que el medio día, cuando todas las cosas se reparan del trabajo y gozan del silencio y quietud; y acabada la oración de la Virgen Santísima comenzaron los cielos a destilar miel y dulzura, y Ella sin dolor, sin pesadumbre, sin corrupción y mengua de su pureza virginal, vió delante de sí, salido de sus entrañas, más limpio y más resplandeciente que el mismo sol, el bien y remedio del mundo, tirando de frío, y que ya con sus lágrimas comenzaba a hacer oficio de Redentor. No se puede con palabras explicar, ni con entendimiento humano comprender el gozo que la Purísima Virgen tuvo en aquel punto, y la admiración y estupor que le causó ver

AGUINALDO DEL SOLDADO

Desde el día de hoy, hasta el 15 de diciembre, queda abierta la suscripción para el AGUINALDO DEL SOLDADO. Si el donativo es en especie: chorizos, turrones, tabaco, vino, etc., se entregará en la Administración de la Alhóndiga Municipal, calle de Portugal (antes Salmerón), y si es en metálico, en la Depositaria del Ayuntamiento. Acude pronto y con generosidad a esta patriótica obra.

al que saca que era verdadero Dios, tan abatido y humillado, y postrándose delante de El con profundísima reverencia dicen que dijo: Bien seas venidos, mi Dios y mi Señor y mi Hijo; y así le adoró, y besó los pies como a Dios, la mano como a su Señor y el rostro como a su Hijo; y abrazándole y aplicándole a sus virgíneles pechos le envolvió en aquellos pañales que traía aparejados."

Ya ves como en esta noche de familia, hemos de dedicar nuestros obsequios en sabrosas viandas, en turrón, cigarrillos, vinos, licores y dinero al que lejos de su hogar combate por España UNA, GRANDE, LIBRE, CÁTOLICA, IMPERIAL...

Pidámos al Niño Purísimo en su lecho de pajas en Belén, muy quieto, y con toda la efusión de nuestras almas, nos de muy pronto el triunfo rotundo y magnífico de las armas, y con él...

GLORIAS EN LAS ALTURAS Y, EN ESPAÑA, PAZ.

¡Saludo a Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

En la emisión de anoche, el secretario provincial de F. E. T. y de las Jons, don José María Aguilar, pronunció la siguiente alocución:

"Riojanos, logroñeses: Organizaciones y Delegaciones todas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; Al dirigirme, en representación de la Organización única con el fausto motivo de contribuir con nuestra proverbial generosidad al AGUINALDO DEL COMBATIENTE, para cumplir así el deseo del Invicto Caudillo Generalísimo Franco, Jefe del Estado y de la Organización, es mi deber (porque para los militantes de F. E. T. todo ello no significa sino un acto de servicio), para corresponder al sacrificio de nuestra juventud, que derrama a torrentes su sangre diariamente en los campos de batalla, para los bravos soldados del Ejército Español, para las milicias heroicas de Requeté y Falange, para demostrar que la retaguardia cumple sus deberes en estos momentos de intensa emoción Nacional, para celebrar como corresponde a la Catolicidad del pueblo español, en las fechas que se acercan y cumplir la misión sagrada que nos hemos impuesto, para ello con el afán propio de procurar la alegría a los valerosos defensores de nuestros principios intangibles que luchan por una España mejor, es por esto, por cuyo motivo me dirijo a cuantos radioyentes guarden con su fina atención unos momentos a este portavoz en este día de la Falange Española Tradicionalista de la Rioja, confiando en que ella quedará como siempre a la altura que merece copioso en efectivo y especies, y con la Hermandad que la organización exige, demos nuestro afecto y simpatía a quienes defienden con honor la Bandera Nacional en los frentes de combate. Yugos y Flechas y Cruces de Borgoña en apretado haz, laboremos con el invencible Ejército español, y la colaboración leal y desinteresada de todos los buenos españoles) hagamos presentes en tan simpática fiesta, como apreciamos el sacrificio de nuestros combatientes, y como la Rioja, esta bendita tierra, que ocupa un lugar de privilegio en este histórico momento, se comporta con sus hermanos, que sin cesar con la alegría propia de sus cantos regionales, de sus himnos vibrantes y henchidos de patriotismo, con sus Banderas victoriosas, gozan la atención tan señalada en ese día por la retaguardia austera. Tercios y Centurias,

también nosotros combatimos aquí porque se cumpla la voluntad de nuestros muertos, porque no se malogre el espíritu inimitable de este Movimiento Salvador y aquí estaremos en la brecha siempre que la Patria lo necesite.

Por la España Una y Católica, Grande e Imperial, Libre y Tradicional, por la pureza de nuestra doctrina inmaculada, de nuestro estilo, conservemos tenso el espíritu, y cada día procuremos engrasarnos con los medios a nuestro alcance, muy amplios, como es nuestra Organización, el AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Que cada uno disfrute las tradicionales fiestas de Navidad, con la abundancia que felizmente reina en esta región, y que a ellos debemos. La tranquilidad, el bienestar ininterrumpido, son la consecuencia lógica de la magnitud de la obra que desarrollan diariamente nuestros hermanos del frente; para los del parapeto, nada es demasiado, se lo merecen todo.

Cada momento ha de emplearse en conseguir un aumento en la recaudación en la forma prevista por las Autoridades y Entidades encargadas de ello.

Espero ver estos días donativos cuantiosos que lleguen al Gobierno Civil y a la Delegación de Frontes y Hospitales en abundancia tal, que una vez más y con motivo tan principal, hayamos de demostrar de lo que somos capaces. El amanecer que se aproxima será tan diáfano y tan radiante de luz y esperanza, como viva es nuestra fe. El arrojo y decisión de nuestros combatientes, su espíritu férreo y continuadas victorias, merecen la atención del mundo. Tercios en sangre sus Banderas jamás vencidas, llegarán prontamente a la vida cotidiana y entonces si hemos correspondido a su inmenso sacrificio, podemos decirles: También aquí se hace Patria.

Que no haya uno en la Rioja, en la medida de sus fuerzas, que no contribuya con esplendidez al comportamiento de nuestros muchachos y aún de nuestros mayores, pues son numerosos los casos que dieron también ellos ejemplo. Que la retaguardia esté a la altura del momento. En las trincheras hemos de conseguir un comentario y este es:

La Rioja, como siempre, cumplió con su deber.

Así lo espera de todos y en particular de los afiliados, vuestro Secretario Provincial. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

LA RIOJA hace 25 años

Con gran animación se celebró en el cuartel de Artillería de esta capital, la víspera de la Patrona de los Artilleros, Santa Bárbara. La tropa lidió por la tarde unas vaquillas; se lanzaron cohetes y globos, hubo cuecas y cine en el patio del cuartel, y un pequeño orfeón cantó preciosas composiciones, amenizando el acto la banda de Balón.

—La afición al fútbol aumentaba de día en día, lo mismo en los mañaneros que en los niños; estos forman un dos equipos, llamados "Sportin Club Infantil" y "Club Deportivo Infantil", llevando como distintivo camiseta azul y azul y blanca, respectivamente, componiendo el primer equipo los niños Martín, Bal-domero, Matías, Pérez, Santos, García, Blan, Lorente, Muro, Doval y Moreno, y el segundo Pérez (I), López, Notario, Guerrero, Leita, Robledo, Alesón, Tamayo, Nalda, Cenicero y Astalioa, fijándose la fecha del 5 del próximo mes para jugar el primer partido.

—Por el Negociado de Estadística se remitió al gobernador civil de la provincia un resumen general del ganado caballar y mular existente en Logroño, en los barrios de Varea y El Cortijo, con el siguiente resultado: caballos, 203; yeguas, 35; machos, 208 y mulas, 101; en total 547 cabezas.

—Falleció nuestro convecino el conocido tabajero don Pío Rodríguez Sáenz. Su entierro estuvo concurridísimo.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó comunicar al Gobierno, que el Ayuntamiento de Logroño se acogía a la prórroga de un año del impuesto de Consumos, y felicitó al mismo por el acierto.

—Por la Jefatura Provincial de Obras Públicas fue aprobado el proyecto del puente metálico sobre el río Iregua, en el camino vecinal de Albelada a la carretera de Soria a Logroño, por su presupuesto de 46.067'60 pesetas.



¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Témelas también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

EL DOMINGO
EN LOS CINEMAS
Teatro Bretón
Teatro Moderno
Cinema Social
EL MAS FORMIDABLE
ACONTECIMIENTO DE
LA TEMPORADA!!
Morena Clara

La más bella realización de la producción española, llena de más auténtico y castizo gracejo andaluz, inspirada en la famosa comedia de Quintero y Guillén, que al pasar al Cine aumenta su acción y amplía su diálogo chisante con bellas notas de paisaje, luz y canciones.

Principales protagonistas:
IMPERIO ARGENTINA
y el satadísimo MIGUEL LIGERO

IMPORTANTE:
HORARIO DE LOS SALONES:
Teatro Bretón: A las 4,30 y 6,45.
Teatro Moderno: A las 3, 4,45, 7,15 y 10,30.
Cinema Social: A las 3, 4,45, y 7,15.

NOTA.—Las Taquillas de los respectivos Cines estarán abiertas desde las NUEVE de la mañana del domingo.

OTRAS.—No se reservarán localidades.

- HOY -
Teatro Moderno
La maravillosa superproducción
Música, Muchachos
Por el gran actor JACK OAKIE y DOROTHY CELL

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Moreno Garbayo y co-asistencia de los tenientes de alcalde señores Martínez Val, del Valle, Estefanía y Santana, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Previos los trámites reglamentarios se concedió la vecindad a varios solicitantes.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Estudiada la propuesta del Sr. Martínez Val sobre reorganización de los servicios que se prestaban en la Casa de Socorro y visto que no puede hacerse uso del material sanitario por hallarse en el Hospital de Falange, se acordó el archivo de referida propuesta.

Se acordó contestar a la Sra. Vda. de Arróniz que no hay impedimento legal para la instalación de una fábrica de embutidos y demás productos cárnicos, siempre que se ajuste a las disposiciones legales, pasando a informe de la Comisión de Policía Urbana a los efectos de obras.

Se autorizó el ingreso de sus dos hijos en la Casa Cuca, al solicitante Luis Fernández García.

Se aprobaron facturas de medicamentos suministrados a los pobres de la Beneficencia municipal, presentadas por don Juan José Alonso, Sra. Vda. de E. Eraso y don Julio Ortiz de Lanzagorria.

DE POLICIA URBANA.— Se acordó autorizar a don Mateo Martínez Bretón para habitar la casa de su propiedad en Barriocepo, 31, si bien ha de efectuar antes algunas reformas interiores que se le indican.

Se impuso a don José Medrano una multa de quince pesetas por realizar obras de pintura sin proveer de la autorización municipal y otra de 19 pesetas a doña Modesta Pumarejo, también por haber realizado obras sin autorización.

Estudiada una reclamación formulada por don Antonio Estefanía, contra el funcionamiento de un motor eléctrico en la casa contigua a la señalada con las letras A. E. de la transeverial de San Antón, se acordó oficiar al propietario para que proceda al cambio de emplazamiento de una máquina y hacer otras instalaciones que eviten las molestias que se denuncian.

Se accedió a la solicitud de don Emilio Calvo para donar de alcantarillado a una finca de su propiedad, si bien el pago total del mismo corresponde al interesado. Lo mismo se acordó respecto a línea de edificación solicitada por el mismo, con la advertencia de que los replanteos de calles no significan compromiso de aceptación hasta tanto esté aprobado el plan de extensión de la ciudad.

Estudiada una instancia de don Matías García Fernández, reclamando contra el funcionamiento de una fábrica de botones contigua a la casa número 13 de la calle de Varea de Rey, se acordó oficiar al propietario de la fábrica señalándole la jornada máxima en que puede funcionar.

DE HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante 812 pesetas.

Idem la relación de jornales invertidos en la limpieza de la cadena de Varea, importante en 285 pesetas, el bien no ha de satisfacerse más que la cantidad de 200 a que asciende la consignación existente en el presupuesto municipal para esta atención.

Se aprobaron las cuentas de material presentadas por doña María Dolores Ortiz de Zárate, importante 41'50; de doña Natalia Milla, 29'25, y de doña Constanza Abad, 49'85 pesetas.

Se acordó la instalación de un teléfono en las oficinas de obras del edificio de los Depósitos administrativos.

Igualmente se acordó satisfacer al señor arquitecto municipal la cantidad de 140 pesetas importe de dos tomos de la obra "Tratado General de Construcción" que ha adquirido y cuyos volúmenes quedan de propiedad del Ayuntamiento para consulta de la oficina de obras.

Se acordó la prórroga del seguro de incendios concertado para los edificios municipales con La Unión y El Fénix Español, por un trimestre, debiendo mientras tanto abrirse concurso para la contratación definitiva con la entidad que ofrezca mayores garantías y mejores condiciones económicas.

Se ratificó la designación hecha por la Alcaldía para la habilitación de pasajes anticipados en favor del funcionario don Julián Gamarra por incorporación al Ejército de don Tomás Montes que le tenía a su cargo.

Se adjudicó a la Casa Hijos de Merino la confección de los tijes necesarios para la balsa del matadero.

Se acordó la apertura de concurso para contratar el seguro de Accidentes de Trabajo de los empleados y obreros municipales con la entidad de mayores garantías y que mejores condiciones económicas ofrezca.

Fue desestimada la solicitud de prórroga formulada por don Bernabé Sáenz Quijón, en la que solicita prórroga para el pago de su cuota por pavimentación de la calle de San Antón por no permitir el Estatuto municipal municipal en las contribuciones especiales.

Se desestimó la petición de premio por años de servicio formulada por el guardia de campo Máximo Alonso Palacios y por Toribio Tré Valdemoros por no haber llegado aún el tiempo de su derecho y se reconoce al guardia de campo Eulogio Ajami Fernández a percibir el segundo premio.

Para dar cumplimiento al acuerdo recientemente adoptado por el pleno municipal, se acordó que el importe total de dos mil quinientas pesetas con

que el Ayuntamiento ha de contribuir al "Aguinaldo del Combatiente" se satisface con cargo al capítulo XIII, artículo tercero, epígrafe dos del vigente presupuesto.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima el señor Fernández de la Pradilla.

EXPEDIENTES.— La Comisión municipal quedó reunida en sesión confidencial para continuar el estudio de los expedientes políticos que se instruyen a algunos funcionarios y terminada ésta se volvió a la sesión pública para dar cuenta de algunos asuntos de la Alcaldía que pasaron a informe de las respectivas comisiones.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

Para el Aguinaldo del Soldado

Relación de las cantidades recaudadas en el excelentísimo Ayuntamiento

Suma anterior, pesetas	11.720
Gobierno Militar	500
Excmo. Sr. Gobernador Militar, don José Tenorio	100
Sra. Higinia Peña del Pozo	5
" Teodosia Bustillo Olarte	2
" Felisa Alonso Martínez	5
D. Tomás Infante Martínez	5
" José Mozo Vega	100
" Ernesto del Cerro	5
" Lorenzo Jiménez Dávila	50
" Abel Martínez de Salinas	5
" Santiago Pérez González	5
D. Victoria González de Páez	5
D. Gregorio Gracia	25
" Basilio Vallejo	25
" Teodoro San Juan	2
" Inocencio Cabezas Lasheras	2
" Adón Rodríguez Bustos	5
" Raimundo Gil Vera	10
" Manuel Palomar Moreno	5
" Simeón Vozmediano Vargas	5
Alpargatera Bermejo	50
D. Fermín Aragón	10
" Calixto Terés	100
Viuda de Elizondo	10
D. Gabriela Arín Greño	5
" Beatriz Arín Greño	5
Niños Roberto y Celita Sáenz Arín	5
D. Carmen Sáenz Vélez	10
" Milagros Hernández Rigo	10
" Josefa Oliván Díez	5
D. Tomás Ezquerro	5
" Jesús Del Río	5
" Eugenio Manzanares	5
" Julián La Torre	10
" Arsenio González Ezquerro	5
" Francisco Gonzalo	5
" Lorenzo Blasco	5
" Hipólito Laspéñas	5
" Florentino Hortelano	5
" José Lacalzada Biel	2
" Juan Pérez	2
Un Logroñés	25
Un Español	15
Periódico "La Rioja"	200
D. Nicolás Martínez Sáenz	10
" Felipe Romero	25
" J. García Herrera	25
" Ildefonso Rodríguez Medina	2
Niño José María Morás	100
Niño Jesús Morás	100
D. Gerardo González del Castillo	50
D. Anaína S. de Romero	25
" Antonio Probyl	10
" Julio Garbayo	50
" José Aguilera	50
D. Juliana Villamayor	5
" Sergia Ayala	5
A. T.	10
" Tomás Gergue y Señora	10
" José L. de Araujo	100
" Timoteo Morga	10
Vda. de Manuel Rubio	5
D. Joaquín Olave	5
T. Sáenz y Compañía	250
D. Román Orive	25
" Félix Torres Gómez	4
" Eduardo Serrano Gómez	4
D. Pilar Torres Gómez	1
Vda. de Paulino Torres	10
Niñas Amparito y Conchita Rico	1
Restaurant "El Español"	25
D. Benito Blanco Blanco	25
Calzados Jacinto García	25
D. Isidro Vélez Guinea	3
" Bienvenido Gutiérrez	1
Niñas Pilarín y Olguita Gutiérrez	1
D. José Pérez Quintana	25
Doctor Estefanía	25
D. Brígida Torres	1
D. Manuel Ibáñez Torres	2
" Enrique Robledo	50
" Francisco Fdez. Reñares	50
" Teodoro Tomillo	5
Torrealba y Bezares	300
D. Benjamín Aguado	10
" Sebastián Asensio	5
D. Candelas Bezares de Asensio	5
D. Julián Aréjula	5
" Félix Garganta	2
" Pablo Carra	250
D. Inés Carra	250
" Dolores Abaurrea	2
D. Luis Castellanos	50
" Santos Peña	5
" Joaquín Ruiz	10
" Antonio Cadarso	25
D. Vicenta Bozalongo	1
D. Francisco Palacios	5
" Celerino Pangua	5
D. Ignacia Reñares	5
" Adoración Pangua Reñares	5
" Lía Pangua Reñares	5
D. Antonio Martínez Martínez	10
D. Constanza Tecedor	10
" Rosario Escalona Heredia	5
D. José Luis Escalona Heredia	5
" José Rabadán	25
Señoritas de Sarasa	100
Niñas Harrea	15
D. Luciano y Saturnino García	25
" José Jalón Mendirí	25
" Juan López Alfaro	5
" Pedro Montero Montero	10
" Juan Manso de Lasheras	5
Calzados Ochoa	25
D. Juan Matute Sáenz	20
D. Josefa y Vicenta Matute Sáenz	10
D. Raimundo Matute Sáenz	10
" Félix Muñoz Dávila	15
" Vicente Solares	50
" Serafín Miguel Molero	3
Casa Saldos "El Piso"	10
D. Sabas Torres	250
D. Martín Macua	5
" Doménica Pérez, Viuda de Aragón	100
D. Andrés Sánchez la Fuente	5
" Luis Navarro	2
Niño Luis Fernando Navarro Sánchez	5

D. Manuel Berger	5
Viuda de Monmayor	15
D. Angel Pascual Arraza	25
D. Angela Martínez	5
D. Claudio Gil Calvo	5
D. Lorenzo Mendivi	5
" Anibal Pérez	25
" Atalano Torralba	25
" Eugenio Cadarso	25
Cámara Oficial Agrícola	500
D. José Martínez Iñiguez	25
" Gregorio Gil Alonso	15
" Marcos Aguilar	5
" Jesús Lasheras Miguel	25
D. Elena Viana de Lasheras	25
D. Celeronio Riturto	50
" Vidal Riturto	5
" Carlos Riturto	5
" Cándido Cenozo	10
" José Domínguez	5
" Víctor Cenozo	5
" Ramón Miguel	10
D. Sofía Manzanares	10
D. Vicente Manzanares	5
D. Juana Castro	2
D. José María Trevijano	1.000
" Benito Martínez Ballesteros	25
" Juan Francisco Pando	100
" Esteban Cabezas	250
D. Candelas Aleasano	250
" Andrea Muro	25
Viuda de Castroviejo	25
D. Miguel González Carrere	10
Viuda de Garrote	5
D. Luis Vidal Hernández	10
D. Francisca Martínez Ijalba	15
" Enrique Pérez Arcas	5
" Eliseo Lacorzana	5
Café Comercio	50
D. Jovita Rodríguez, Viuda de Segura	25
" Jesús Segura Rodríguez	25
D. Esperanza Echaure de Segura	10
Niño Talito Segura	15
D. Carmelo Segura Rodríguez	25
D. Esperanza Resa de Segura	10
Niña Carmelina Segura Resa	5
Niña Lina Mari Segura Resa	5
D. Felisa Segura Rodríguez	10
Niño José Luis Sáenz Segura	5
D. Catalina Segura Rodríguez	5
Niño Cesar Alcántara Segura	5
Niña Ana Mari Alcántara Segura	5
D. Marina Segura Rodríguez	5
D. Beni Segura Rodríguez	5
" Miguel Bernal Barrenechea	10
" José Prieto	25
Hijos de Angel Sancha	300
D. Ildefonso Díaz	5
Una jubilada	5
D. Cipriano Jimeno Martín	5
Niña María Jimeno Sesma	2
Niño Cipriano Jimeno Sesma	2
Conservas Ulecia	250
Viuda de Orio e Hijas	10
" Julio Orio Parreño	5
D. Teresa García del Valle	10
" María Soledad Balda	50
D. Manuel Aisa Ayala	10
" Gerardo Martínez de la Pera	50
Viuda de García Reyes	25
D. Carlos Mañanas	200
" Telesforo Barbi	25
" Carlos Gil Pérez	25
" Julián Gil Pérez	25
" Manuel Iñiguez	50
" Milagro Iñiguez	50
D. Angeles Gil de Iñiguez	50
D. Daniel López Martínez	25
Sra. Vda. de Arechaga	5
D. Isabel de la Fuente	10
D. Julio Palacios	10
" Francisco Rodríguez Sara, cibar	10
" Augusto Villarreal	2
D. María Teresa Gonzalo	250
Niño José Emilio González	250
D. Eugenio Segundo	25
" Julián Sancedo	5
" Samuel García	5
" Rufino Olarte	25
" José López	25
" Antolín López	5
" Juan de Dios Sáenz	1
" Leopoldo Segura	5
" Eusebio Zaramona	5
" Perpetua Bergarechea de Zaramona	5
" Damiana Ojeda	15
D. Amaranito Ruiz	250
" Clemente López	250
D. Consuelo Lereña	25
Doctor Chavarria	25
D. Emilio Urdas	10
" Julio Benito Alegría	5
D. Resurrección Arriaga de Gómez	5
" Rosario Fernández	5
D. Marcos Fernández	5
D. Narcisca Carrillo	5
Viuda de Ramón Pons	100
Niña Isabelita Duarte Iturri, zada	5
E. Martínez y Compañía S. Co. ciedad Limitada	400
D. Julián Paci	100
" Mateo Burgos Jiménez	5
" Enrique Alaña Cabezas	15
D. Saturnina Melchor Dueñas	15
" Paca y Julia Muro Ruiz	5
D. Gregorio Cristóbal	5
D. María Monserrat López	5
" María Luisa Cristóbal	1
" María Carmen Cristóbal	1
Padres Escolapios	25
D. Pedro Blanco Martínez	50
Doctor Casas	25
D. Jesús Irazola	1
Mutua Patronal Castellana	50
D. Eusebio Ruiz Herreros	5
D. Emilia de Pablo Jalón	5
D. Florencio Apellániz Gil	10
D. Concha Sáenz Fernández	100
D. Juan Manuel Elias Herrera	100
D. Tomasera Corcuera	3
D. Silvestre Apellaniz	2
D. Soledad de Ramirez	100
Fábrica Maruja (Escaray)	100
D. Eloy González Rabayoyo	5
" Rafael Fontán	25
" Víctor Triana	50
Suma y sigue	19.276

Aclaración al licenciamiento del tercer hijo combatiente

Po resolución del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales queda modificado el párrafo 2.º del artículo 6.º de la Orden de 20 de Febrero último, en el sentido de que se ordenará el licenciamiento del combatiente que elija el padre entre los tres que estuvieron en filas, sin distinción entre los que sirven en el Ejército o en la Milicia Nacional, siempre que estos últimos estuvieren sirviendo en unidades de primera línea.

El General Mola y el "AUXILIO DE INVIERNO"

En los primeros tiempos difíciles de nuestro "AUXILIO SOCIAL" cuando sólo lo habíamos iniciado, con ponderación y riesgo, la Sección denominada "AUXILIO DE INVIERNO", nuestros propósitos supieron despertar tal simpatía y adhesión en muchas personas que nos prestaron su colaboración unánime, que si hoy se hiciera un anecdotario de aquellos momentos fundacionales se podría explicar con cierto rigor la seguridad triunfal con que se ha desenvuelto el esfuerzo social de la Falange.

Y entre todos, en lugar destacado, el General Mola que entonces tenía su residencia en Valladolid. Desde el primer momento contamos con su consejo, con sus palabras de aliento y con una serie de privilegios y facilidades para nuestra gestión. Pero en su entusiasmo llegaba a los detalles más pequeños y a las ayudas más directas. Vaya como ejemplo esta carta que hace pocos días recibió la Delegada Nacional de "AUXILIO SOCIAL" del Coronel Secretario de S. E. el Jefe del Estado, que textualmente reproducida dice así:

"Muy señora mía: Antes de morir el querido y malogrado General Mola en el momento de "AUXILIO DE INVIERNO", me entregó sellos por valor de 5.000 pesetas para su venta. Una vez vendidos todos hice entrega en el día de ayer de 5.000 pesetas, importe de la venta de los indicados sellos, al Oficial Pagador del Ejército del Norte, D. Alejandro Lucini, Capitán de Intendencia. Lo que pongo en conocimiento de Vd. a los efectos que crea conveniente. Disponga de su afmo. s. s. q. e. s. m."

De desear es que todos aquellos que en el presente Movimiento Nacional han seguido con entusiasmo y con fe al glorioso General Mola, también sigan en cuanto a cariño y colaboración a la obra de "AUXILIO SOCIAL" su ejemplo y sus órdenes.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

DONATIVOS RECIBIDOS DE JERSEYS

Doña Margarita Parellada de Ochagavía, un jersey, dos pañuelos y un cuello; doña María Teresa Mendirí de Pérez, un jersey sin mangas; doña Marina Burgos, 5 pesetas para lana.

DONATIVOS RECIBIDOS PARA FRENTES Y HOSPITALES

Sra. Vda. de Elizondo, 60 pastillas de jabón; don Juan Sáenz Aguirre, alférez de Batallón, 100 pesetas; don Mateo Chapestro, 5; Periódico LA RIOJA, 100 pesetas.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.— II Año Triunfal.

Avisos y Noticias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fueron asistidos:

Constancio Fernández Sáenz, de 56 años de herida contusa en la región frontal y contusión en la muñeca izquierda, por atropello de motocicleta en la calle del General Mola.

José Azcona Fernández, de 9 años, de herida incisiva con desgarrar en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Defina Jover, de 50 años, de herida contusa en la región frontal, erosiones en ambos brazos, fractura en la región carpiana y distensión en la pierna derecha, por caída casual en su domicilio; pronóstico reservado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

D. Ramón Castro-viejo Novajas

Falleció el día 4 de diciembre de 1935 a los 58 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las MISAS que MAÑANA, SABADO, día 4, se celebren en la Iglesia de los P. P. Jesuitas; las que se digan en el Altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, y las que se celebren en las Iglesias Parroquiales de Navarrete, Sorzano y Casalarreina, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña María-Ann Briones; hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.

S. E. U.

Todos los camaradas que tengan aptitud o afición para música, canto, dibujo, pintura, fotografía, taquigrafía, contabilidad, mecanografía o periodismo, se pasarán por esta Delegación de P. y P. del S. E. U. durante los días viernes y sábado de la presente semana, de 4 a 7 de la tarde, para comunicarnos un asunto que les afecta.

Los solicitantes de matrícula gratuita pueden pasar por nuestro domicilio (Mola, 9, segundo), a las 11 de la mañana, para facilitarles los libros que necesitan.

Delegación de P. y P.

COMEDOR JACOBINO SEMINUEVO, se vende. Razón en LA RIOJA.

VINOS FINOS Y BRILLANTES con CLARIFICANTE "ALGRY" JUAN JOSE ALONSO. -- LOGROÑO

A petición de una de las partes fué suspendida ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Eusebio Olavarrieta del Campo, por supuestas injurias.

Delegación Provincial de Administración de F. E. T. y de las Jons

Se recuerda a los Delegados Locales de las antiguas Organizaciones de Falange Española y Requetés que no hayan cumplido lo ordenado en mi circular, fechada en 6 del próximo pasado mes de noviembre, sobre el envío del 40 por ciento de la recaudación bruta de todas las secciones, la responsabilidad personal a que se han hecho acreedores y por última vez se les urge su cumplimiento, antes del día 9, a los pocos que, haciendo caso omiso de la disciplina, tan necesaria en nuestra Organización, todavía no lo hicieron, ya que transcurrida dicha fecha se procederá contra los mismos Delegados, por todos los medios al alcance de esta Delegación Provincial.

El Delegado de Administración

PORTERA y SIRVIENTA, se necesitan. Informes, Portugal, 7, 1.º

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

Juventud de Acción Católica

Círculo del día 3 de diciembre.— Avenida de Navarra, 26.
A las 6. I. Evangelio del II Dom. de Adviento. II. Organización de F. J. C. en Cataluña: Agrupaciones. Subfederaciones. General. Prensa.— Ponente: Sr. Franqués.

Retiro Mensual

Mañana sábado, día 4, a las cuatro de la tarde, en el Servicio Doméstico, tendrá lugar el retiro que la Confederación de Mujeres Católicas ha dispuesto tener mensualmente. La Junta Diocesana invita a las asociadas y a todas las señoras de la población, rogándoles encarecidamente la asistencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE

Haut und Geschlechtkrankheiten



LA SEÑORA

Doña María del Pilar Sáenz Reinares

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afilido esposo don Manuel Martínez Collado; hijos doña Mercedes, don Maximino (sargento de Infantería de Bailén) y don Aurelio (cabo de Artillería); hijo político don Carmelo Santos; nietos; hermana doña María; hermanos políticos don Eugenio Sáenz, don Francisco Rodríguez (cartero jubilado), don Urbano La Reina, doña Ángela y doña Paula Martínez; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver al cementerio, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 3 de diciembre de 1937.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Calle del Cristo, número 4.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

MAS DEL ACCIDENTE DE AUTO.—Ampliando las noticias que días pasados trasmití del luctuoso suceso ocurrido en la jurisdicción de Azofra, podemos recoger algunas otras que unos vecinos del pueblo indicado nos dan, según los cuales los dos burgaleses que perdieron la vida en tan trágico accidente no fué como decíamos el dueño del alcañal de vinos, sino el chofer, aún no se sabe su nombre, y un amigo suyo, el cual por acompañarle se trasladó a Azofra en donde encontró la muerte.

Ayer se celebraron los sepelios de las víctimas, concurriendo todo el pueblo de Azofra y muchos vecinos de los pueblos del contorno.

De nuevo lamentamos el percance y enviamos a sus familiares nuestro sentido dolor.

¡DOS RATERO! —Días pasados rompieron la cerradura de la casa donde guarda los jamones y otros artículos el comerciante don Manuel Aldanza, sin que a pesar de los esfuerzos hechos, pudieran entrar en el interior.

Los cacos no han sido habidos.

SEPELIO.—La conducción al cementerio de los restos del que por muchos años fué farmacéutico de esta plaza, don Segundo Caballero, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, ya que la consideración social del finado y prendas morales eran apreciadas por todo el pueblo najerino.

Su cadáver fué llevado hasta el cementerio a hombros de sus muchos amigos, habiendo recibido sepultura en el panteón de familia.

A su hijo nuestro más sentido pésame.

ENFERMA GRAVE.—Después de haber dado a luz un niño, se agravó considerablemente en su enfermedad, la señora de nuestro amigo el administrador de Consumos, don Gregorio Gutiérrez, hasta el punto tal de que hubo que administrarle los Santos Sacramentos; temiendo una fatal desenlace.

Nosotros, así como muchísimos najerinos, hacemos votos porque no se confirmen los temores de la Ciencia.

EN DEGENERADO.—De Castrovieja ha sido tratado detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo, Andrés Quijano Najera, de 36 años de edad, sujeto poco recomendable por haber sufrido otra detención por robo, y cuyo individuo fué encarcelado e inculcado, como presunto autor de la violación de una joven, que, al parecer, no tiene en regla sus facultades mentales, cuando se encontraba en el campo.

Dicha joven fué ayer reconocida por el médico forense don Bruno Murga.

MAS DETENIDOS.—También del pueblo de Hormilla, han ingresado en esta cárcel tres vecinos, a los cuales los trajo la Benemérita de este puesto, y puso a disposición de la autoridad competente, no sólo por ser de izquierdas, sino por faltar de palabra a un vecino del mismo pueblo que es falangista, en su establecimiento, no siendo la primera vez que esto ocurre.

DEL DOMINGO.—El último día de fiesta del mes de noviembre, aunque soledad se dejó sentir el aire frío, viéndose, a pesar de ello, animados los extraradios de la ciudad.

El cine Villegas se vió muy concurrido, gustando la cinta "Malaca", así como "La última sinfonía", estrenada el lunes.

Cuando mayor era la animación en la plaza de España, en donde la música leonaria estaba dando el acostumbrado concierto las campanas tocaron a fuego, cundiendo la alarma por toda la ciudad, pero no fué lo que se creía, ya que el fuego iniciado en un corral de la viuda de Urbina, fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse, renunciando la calma y continuando hasta las nueve y media el concierto que había sido suspendido por unos momentos.

Angel Peña.

AZOFRA, 1.

DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—Después de la bien detallada información que publiqué nuestro amigo y compañero de Najera, Angel Peña, acerca de la tragedia automovilista ocurrida en la jurisdicción de este pueblo el pasado día 29, diremos que el vehículo siniestrado era una camioneta, matrícula de Navarra, número 4.296, y que sus ocupantes y víctimas del suceso, fueron nuestro convecino Lucio Martínez, el chofer Valentín Hernández, y un amigo de este, llamado Pablo Fernández, que solamente hacía el viaje por conocer la Rioja. Ha muerto por tanto ningún almacenista burgalés, como se dijo en los primeros momentos.

El entierro de las víctimas del accidente ha constituido una sentida manifestación de duelo, asistiendo el pueblo entero, familiares del chofer y de su infortunado amigo y no pocos vecinos de los pueblos comarcanos, que han venido a rendir el último tributo a quienes por su amabilidad y su laboriosidad, supo captarse las simpatías de todos, como era el poble dicho "Botero".

R. E. P. D.

En nombre de todo el pueblo, y como responsable me asocio al dolor que sienten a dichas familias a las que deseo la necesaria resignación para sobrele-

var tan inmensas como irreparables pérdidas.

OTRO CAMION QUE CAE A UNA ALCANTARILLA.—Hoy, día primero, sobre las 13 horas, en la carretera Burgo-Logroño, kilómetro 80/500, vino un camión caído, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales. Se trataba del camión de los "R. Pios", de Najera, cargado de madera, que iba a su procedencia; tras no pocos esfuerzos pudo ponerse de nuevo sobre la carretera, y cargado nuevamente, reanudó el viaje.

Nos alegramos no haya ocurrido nada a los ocupantes.

LA SEMENTERA.—Los labradores están en el apogeo de la siebra que llevan un poco retrasada por el tiempo que hace, pues llueve con demasiada frecuencia, impidiendo hacer las labores en condiciones.

DE VINOS.—Es mucha a salida que hace este pueblo de sus ricos vinos tan codiciados por los burgaleses, pues todos los días nos visitan tres y cuatro camiones. Los caldos son a celentes y de buena graduación, oscilando entre 12 y 14 grados, lo normal.

Este pueblo cuenta con unas 93.800 cántaras, habiendo sido adjudicado el remate de la corteadura a don Jacinto Fernández.—H. Alvarez.

HUERCANOS, 29

DE PERMISO.—Muchos son los jóvenes llegados del frente con permiso a disfrutar unos días entre los suyos; vienen todos ellos muy animados y deseando que lo antes posible los lleven a acabar definitivamente con los rojos. Estos muchachos han sido agasajados por todo el pueblo, y todos con el mayor cariño los reciben y abrazan.

DEL TIEMPO Y CAMPO.—Llevamos un tiempo muy húmedo, si bien es beneficioso para la sementera.

Se está dando fin a la saca de la patata que, por cierto, este año no ha sido muy abundante, pero se ha vendido a un precio bastante bueno, habiendo salido muchos carros para la capital.

Se está procediendo con toda actividad a la sementera de cereales, muchos de los cuales ostentan ya la prueba de una inmejorable germinación. Lo único que se deplora es la escasez de abonos, pero se confía en adicionales más adelante, favoreciendo con ello la vegetación.

DEL DOMINGO.—Durante la mañana disfrutamos de un ambiente magnífico, casi propio de verano, pues el sol lució espléndidamente. Por la tarde se entoldó el cielo y aunque en algunos momentos pareció que nos iba a visitar la lluvia ésta no se produjo; la temperatura continuó siendo tan grata como la de la mañana. D. Hurtado

HORMILLEJA, 1

Transcurrieron las fiestas de Gracias y Patrona de esta villa sin el menor incidente que lamentar. El anuncio de las mismas fué el disparo de bombas y cohetes pero la alegría ha sido menor que otros años debido a las circunstancias actuales.

Los actos habidos durante las mismas han sido, en la parte religiosa, solemnes misas y sermones por el R. P. Jesuita de la residencia de Victoria D. Jesús Ortiz de Villaspriet, quien haciendo uso de sus gradas dotes oratorias, desarrolló los temas correspondientes con clara y fácil expresión, dejando complacidas a autoridades y fieles que llenaron el templo.

Las procesiones también se celebraron con una asistencia igual y orden debido.

En lo profano no hay noticias dignas de mención. El elemento juvenil como de costumbre se ejerció en pasear y recrearse en los establecimientos.

DE VINOS.—Existen variedades de superior calidad, habiéndose hecho algunas ventas de tintos y claros.

OLIVA.—La cosecha de oliva este año puede darse por nula por bastante escasa.—Ojeda.

RIOJA BAJA

AUTOL, 2

La sementera de cereales se ha hecho en tan buenas condiciones, que ya muestran las parcelas el hermoso verdor de los tallos aguardándonos una buena cosecha. Ahora quedan los trabajos de recolección de la aceituna a cuya operación ya se ha dado principio, aunque en pequeña escala, porque generalmente se empieza de lleno al pasar la fiesta de la Inmaculada.

Ya ha empezado en la parroquia la novena que anualmente dedican las Hijas de María a la Purísima, cuya bendita imagen han colocado en precioso y artístico trono, profusamente adornado de luces y flores y a cuyos actos concurre numeroso personal.

AMONESTACION.—Se están cursando en la parroquia las necesarias para el próximo enlace de los simpáticos jóvenes Elena Jiménez Fuentes y Rogelio Calvo Gómez, recién venido de los frentes de batalla en los que era muy apreciado por sus jefes por sus excelentes prendas de valor y compañerismo y de las que ha quedado libre por tener otros hermanos en ellos. Reciban ambos jóvenes la más cordial enhorabuena.

DEFUNCION.—Ha tenido el temido

funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro convecino y amigo el concejal regidor de este Ayuntamiento, D. José Ramón Eguizabal, quien de 30 de existir en la mañana del día 29.

Su sepelio, que se verificó con toda pompa, tuvo lugar en la mañana del día 30 y a él concurrieron todas las Milicias de E. B. T. con banderas y bandos de cornetas y tambores entonados, siendo envuelto el ataúd con las banderas nacionales y llevando preciosas coronas. El féretro fué llevado en hombros de sus compañeros de consejo, relevados en el trayecto siguiendo al cadáver numeroso personal que después acudió a los funerales.

Jóven aun, pues solo contaba 33 años, ha dejado huérfano en el desconsuelo a su querida esposa doña Consuelo Eguizabal y preciosa hija Asunción, así como a sus hermanos y demás parientes a los que sinceramente acompañamos en su dolor.

Con motivo de esta defunción llegaron de los pueblos inmediatos muchos de sus amigos, que también lo son nuestros, demostrando así el gran cariño y concepto de que gozaba el finado. D. E. P.

—Terminada su estancia veraniega por estas tierras, que son las suyas, ha salido hoy para Granada, donde reside, nuestro paisano el Beneficido organizador D. Eladio Hernández, acompañado de su madre la bondadosa señora D.ª Jesús López de Murillas.

—Mañana empezará en esta la suscripción para el "Aguinaldo del Soldado" y de esperar es que este pueblo de mostrar una vez más el gran cariño que siente hacia los defensores de la Patria, desprendiéndose con largueza de todo aquello que pueda llevar un recuerdo y una sonrisa a las trincheras y parapetos donde aquellos vigilan inmóviles y confiados en el próximo triunfo que han de traer a la Nueva España, cuya defensa se les ha encomendado con tanta confianza.

Que no haya tacaños y el que más pueda que más dé, aunque los donativos de los pequeños han de considerarse de del mismo valor que los grandes. Todo ha de ser por España y sus buenos hijos. ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! —H

En la fábrica de Pulido SE NECESITA UN CHICO. Presentarse en General Franco, 52.

HABITACION económica, sólo para dormir, cedo. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ DE CANADERIA, con o sin principios, se necesita. Mercaderes "Casa Gracia".

CASAS. Vendo dos, 10.000 pesetas cada una. Razón en LA RIOJA.

TEMPORADA DE TURRONES

CEDO SITIO lo más céntrico, luz y escarpadas.

CONTRIBUCION PAGADA. VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", número 5. Informes en esta Administración.

CHICA se necesita, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

VENDO UN MOTOR eléctrico trifásico de un H. P. y un bomba para agua con polea, cojinetes, etc. General Franco, 52.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en quinto duos. Casa Social.

Chatarrería EL PUENTE

Compra y venta de muebles usados; pago todo su valor.

Sagasta, 35. Sótanos.

(Frente Tostadero del Café El Pato)

ENTRESUELO con galería al Mediodía, patio y gallinero, se arrienda, en Trinidad, 4.

BERZAS. Se vende una tabla. Vara de Rey, 29, 1.ª, derecha.

PASTOR. Al retirarse el que actualmente lo desempeñaba, por tener la edad de 73 años, se necesita uno para casa de campo, preciso buenos informes. Tratar con Abdón Montoya, en Lanciego (Alava).

CUBEROS. Se venden tablas de cubas de 9, 7 y 6 pies de largura, aproximadamente 7 estados; así como también 2 tinas de unas 100 cargas cada una, y 38 cellos de cuba superiores. Tratar con Feliciano Ojeda, en Hormilleja.

Depósito de Intendencia de Logroño

ANUNCIO

Debiendo comenzar en plazo breve el sacrificio por esta Intendencia de reses vacunas, en esta Plaza y en las de Alfaro, Rincón de Soto y Calahorra, se hace presente que se admiten proposiciones en las Oficinas de este Establecimiento para la adjudicación de pieles y demás aprovechamientos.

Logroño, 1.º de diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El capitán encargado Francisco Puylos.

SE NECESITA PORTERA. Informes, General Franco, 52.

HUERTA.—Se vende una con agua propia, cinco fanegas, llave a carretera. Razón, LA RIOJA.

VENDO DOS NOVILLAS, de 3 y 5 meses. Angel Algueta, en Casalarreina.

PRISMATICOS "ZEISS", 12 aumentos, se venden. Razón en LA RIOJA.

COMPRO BICICLETA SEMINUEVA. Manuel Pérez, en Ribafrecha.

PROFESOR PARTICULAR a domicilio y en el suyo, daría lecciones a niños, de 1.ª enseñanza, 1.ª y 2.ª de latín y en general de música, piano, armonium, etc. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, de veinte años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Victor Manero, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

VENDO tres CABALLOS, de tres y cuatro años; cuatro MACHOS, de cuatro a seis años, a prueba, dos YEGUAS delanteras, con sus crías; dos CABALLOS y un BURRO, todos de tres años, buenos sementales; cinco NOVILLOS superiores, para sementales, de 10 y 14 meses, y dos VACAS en días de parir. Informes, Finca de Funes, Roque Olloqui.

Recachutados "El Rápido"

CALVO SOTELO, 12. —Teléf. 1467. Esta Casa cuenta con materias primas para recauchutar cubiertas y dispone de dicho artículo para venta.

SE OFRECE HABITACION con dos camas, para sólo dormir, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

MOLINO DE PIENSO Y ACEITE, en la Carretera de Soria, y dos fanegas de terreno, se venden. Tratar con Niceto Apañániz, Mayor, 159, 3.º

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

PELUQUEROS y BARBEROS

Crema para afeitar, superior, se vende Bretón de los Herreros, 8. Peluquería.

FINCA se vende, de 29 a 30 fanegas, con regadío; entera o por parcelas. Tratar con Francisco M. Dueñas, en Najera.

BICICLETA, en buen uso, compraría. Razón, Jiménez, Telégrafos.

AGENTE DE SEGUROS, que reúna condiciones, lo tomaría. Joaquín de Victoriano, B. Herreros, 17, bajos. Sería bien retribuido.

SE VENDE UNA BURRA grande, de 5 a 6 años; se dará a prueba (a labrar y al carro). Razón, Comedores Victoriano, B. de los Herreros, 6.

JEREZ "LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Feria de Ganados

DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE

Se celebrará en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LA CALZADA la renombrada y concurridísima Feria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

Concurren hermosos ejemplares de mulas y caballos, infinidad de lechales de mular y caballar y mucho ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Para comodidad de los feriantes existen posadas, fondas, hoteles, cafés y establecimientos públicos y amplios locales para ferial y grandes cuadras para ganados.

Habrán concursos por la Banda Municipal, partidos de pelota y sesiones de cinematógrafo y variedades.

Santo Domingo de la Calzada, 29 de noviembre 1937.—El Año Triunfal. El Alcalde accidental, José Govantes.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Feria de Ganados

DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE

Se celebrará en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LA CALZADA la renombrada y concurridísima Feria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

Concurren hermosos ejemplares de mulas y caballos, infinidad de lechales de mular y caballar y mucho ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Para comodidad de los feriantes existen posadas, fondas, hoteles, cafés y establecimientos públicos y amplios locales para ferial y grandes cuadras para ganados.

Habrán concursos por la Banda Municipal, partidos de pelota y sesiones de cinematógrafo y variedades.

Santo Domingo de la Calzada, 29 de noviembre 1937.—El Año Triunfal. El Alcalde accidental, José Govantes.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

AVISO

PROXIMA APERTURA Pescados por cuenta del exportador. — Caballería, 17.

ALQUILO PISOS muy bien decorados y económicos, y PLANTA BAJA. General Franco, 44.

Se vende una finca

Situada en la carretera de Logroño-Soria, a 12 kilómetros de la capital, con agua abundante para riego. Propia para recreo y toda clase de árboles y hortalizas, de cuatro y media fanegas. Razón en LA RIOJA.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

OFICIAL DE ESCRITORIO.—Se necesita en el Almacén de Licores de Hierederos de Pedro de Blas, de Quel. Intil presentarse sin conocimientos de contabilidad, correspondencia y mecanografía.

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

Empapeladoras prácticas

Se necesitan en la Fábrica de Pastillas "El Logroñés"

CAMIONETA.—Se vende una "Chevrolet", modelo 1929, en muy buen uso. Tratar con Manuel Murga, en Corera.

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

SE VENDE UNA BURRA grande, de 5 a 6 años; se dará a prueba (a labrar y al carro). Razón, Comedores Victoriano, B. de los Herreros, 6.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

YEGUA de tres años; POTRO de ocho meses, y NOVILLO de 15 meses, para semental, vende Andrés Barrio, Carretera de Lardero (detrás de "El Ingenio").

COCHE WIPPEL, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

En la sesión celebrada por esta Junta con fecha 26 de noviembre último, adoptó al acuerdo de hacer extensivo de una manera transitoria el recargo del 10 por 100 que venía exigiéndose a los vinos de marca y embotellados consumidos dentro de la provincia, a las expediciones que salgan fuera de la misma, excepto las consignadas al extranjero. La forma de su percepción se ajustará a las normas que vienen rigiendo para las ventas de este vino en la provincia, y por lo tanto todas las botellas deberán salir de las Casas exportadoras, cualesquiera que sea su destinatario, con los tickets correspondientes al importe de la mercancía, adheridos al casco e inutilizados con el sello de la entidad de procedencia.

La extensión de este recargo en los términos y límites que se indican, tendrá carácter eventual y sólo por el tiempo que las circunstancias permitan su aplicación sin perjuicio para el mercado de los vinos de Rioja.

La vigencia de este acuerdo empezará a regir a partir de esta fecha y las infracciones a lo dispuesto serán sancionadas en la forma a que hubiere lugar.

A LAS JUNTAS MUNICIPALES

Se recuerda una vez más a todas las Juntas Municipales del Subsidio la inexcusable obligación de llevar una hoja individual o ficha de cada uno de los Establecimientos, anotando en ella las partidas de tickets talonarios adquiridos por los mismos, en la inteligencia de que, si por no cumplir este servicio en la forma indicada o por cumplirlo defectuosamente, la inspección QUE YA HA COMENZADO A REALIZARSE EN LOS PUEBLOS, encontrase dificultades en su cometido, responderán personalmente las expresadas Juntas de los perjuicios que por su falta de celo y cuidado se aprecien en los resultados de la recaudación.

SANCIONES IMPUESTAS POR ESTA JUNTA EN EL DIA DE HOY

La depuración que viene realizándose con el rigor y la escrupulosidad anunciados en días anteriores, evidencia que la percepción de los recargos establecidos en los apartados del artículo 4.º del Decreto creador del Subsidio Pro-Combatiente, han sido numerosas las infracciones apreciadas, con el consiguiente perjuicio para los resultados de la recaudación, muy inferior a las posibilidades del gravamen. El alto significado patriótico de estos fondos exige la colaboración entusiasta de todos para que en lo sucesivo nadie pueda faltar o burlar el pago de dicho recargo, denunciando a esta Junta todas las infracciones que adviertan, para sancionarlas debidamente.

A las multas impuestas en los días pasados como consecuencia de la revisión practicada con referencia a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, hay que añadir las acordadas en el día de hoy, que se relacionan a continuación:

EN LA CAPITAL:

A la "Casa Matute", quinientas pesetas.
A don Pedro Francia, Sucesor de Trincado, quinientas pesetas.
A la "Casa Barajas", doscientas cincuenta pesetas.

EN LOS PUEBLOS:

Cantina Estación de Calahorra, doscientas pesetas.
Manuel Aguado, de Fuemayor, doscientas cincuenta pesetas.
Plantilla Castil, de Fuemayor, cincuenta pesetas.
Luis Castillo, de Cuzcurrita, veinticinco pesetas.
Lucio Lecea, de San Asensio, trescientas pesetas.
Trinidad Vicente, de Aldanueva, cien pesetas.
Paulino Urbina, de Rincón de Soto, ciento cincuenta pesetas.
Narciso Arca, de Rincón de Soto, ciento cincuenta pesetas.
Francisco Medina, de Rincón de Soto, doscientas cincuenta pesetas.
Sindicato Agrícola, de Baños de Río Tobía, cien pesetas.
También han sido sancionadas con multas de cincuenta y cien pesetas las Juntas Municipales de San Millán de Yécora y Pazuengos, respectivamente, por su negligencia en el cumplimiento de los servicios.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Junta Provincial de Precios

Relación de multas impuestas por esta Junta en sesión celebrada en el día de ayer, 1.º de diciembre de 1937:

A don Epifanio Urraca, de Grañón, 50 pesetas, por vender la leche a mayor precio sin autorización de esta Junta; a don Luis o Lino López, de Grañón, 50 pesetas, por id.; a don Honorio Velasco, de Grañón, 50 pesetas, por id.; a don Anastasio Cacho, 50 pesetas, por id.; a doña Antonia Fernández, de Autol, 25 pesetas, por vender media cántara de aceite a razón de 45 pesetas, siendo la tasa 30 pesetas; a Sres. F. Lacuesta y Fernández, de Haro, 1.500 pesetas, por vender aceite a 2,85 pesetas kilo, siendo la tasa 2,65 pesetas kilo; a don Victor del Valle, de Calahorra, 2.000 pesetas, por haber vendido 16 cántaras de aceite al precio de 45 pesetas, siendo la tasa 30 pesetas cántara; a doña Gregoria Illera, de Albelda, 100 pesetas, por vender tocino fresco como si fuese salado y a precio de éste; a don Juan Gogollas, de Albelda, 25 pesetas, por carecer de lista autorizada por esta Junta; a don Victor Fernández, de Haro, 1.000 pesetas, por vender artículos a mayor precio sin autorización de esta Junta, no pudiendo mostrar factura de costo de dichos artículos; a doña Lorenza Zabala, de Haro, 500 pesetas, por vender géneros a mayor precio sin autorización y no poder mostrar factura de los mismos; a don Canuto Sánchez de Ezcaray, 250 pesetas, por carecer de lista autorizada por esta Junta y vender pan a 18 pesetas metro sin mostrar factura de costo; y a don Angel Alonso, de Ezcaray, 100 pesetas, por carecer de lista y vender a mayor precio sin autorización.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

La cuestión de "Auxilio de Invierno"

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer, con fecha 27 del pasado mes, lo siguiente:
"Algunos Ayuntamientos han solicitado permiso para abrir en los mismos las huchas procedentes de las cuestaciones oficiales de AUXILIO DE INVIERNO", las que, de acuerdo con lo dispuesto en las órdenes 2 de febrero y 10 de marzo (B. O. números 107 y 146), deben ser abiertas en la capital de la provincia, ante un Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia.

Fundamentan la referida petición en que, siendo los donativos que han de depositarse en las huchas de 0,30 pesetas por persona, se observa en los pueblos una disminución de calderilla cada vez que la cuestión se verifica, con la consiguiente dificultad de cambios.

Solicitados los oportunos asesoramiento, todos ellos coinciden en la necesidad de mantener lo dispuesto en las órdenes referidas y que, por tanto, sigan abriéndose las huchas en las capitales de provincia, ya que esto facilita notablemente el control de la recaudación y la formalización del acta de su resultado a que hace referencia el artículo 5.º de la Orden de 10 de marzo último (B. O. número 146); siendo sumamente fácil evitar esa disminución de calderilla en que la petición se fundamenta, ya que bastará para ello que los encargados de llevar las huchas a la capital vayan provistos de una cantidad en billetes próximamente igual a la recaudación corriente de cada cuestión, con lo que, una vez abiertas las huchas, podrán volver al pueblo de procedencia la calderilla que salió del mismo.

En su consecuencia, he acordado desestimar dichas peticiones, poniéndolo en conocimiento de V. E. para que en la provincia de su mando se mantenga íntegramente lo dispuesto en las órdenes 2 de febrero y 10 de marzo antes citadas, sin variación alguna.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Los vagones consignados al comercio tienen que descargarse en el plazo de 24 horas

En cumplimiento de órdenes rigurosas de la Superioridad encaminadas a que los vagones rindan el máximo servicio en las actuales circunstancias, se advierte al comercio que todos los vagones cargados que lleguen a las estaciones de destino, serán descargados inexcusablemente en el plazo improrrogable de 24 horas, bien entendido que una vez que

haya transcurrido dicho plazo, contado a partir de la llegada del vagón, se procederá a esta labor de descarga por cuenta y riesgo de los consignatarios, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar por falta de auxilio a las autoridades.

Lo que se hace público para general conocimiento y de manera especial, de los Jefes y personal de tráfico de las estaciones del ferrocarril y efectos oportunos.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

HIGIENE DE LOS ESTABLOS Y VAQUERIAS

Las prácticas y tolerancias abusivas de épocas anteriores, han motivado que los Ayuntamientos y autoridades sanitarias tengan consentido el emplazamiento de establos y vaquerías en zonas urbanas indebidamente, permitiendo también muchas veces que en un alojamiento impropio haya ganado vacuno bajo la pretendida forma de industria rudimentaria en locales que carecen de condiciones para ello y lugares que las leyes no permiten.

Para subsanar este estado de cosas fué publicada la Orden del Gobierno General de 9 de abril, B. O. del Estado, número 173, siendo de lamentar que después de transcurrido con exceso el amplio plazo que se concedió continúe sin modificarse sensiblemente las deficiencias que se intentaban corregir, haciendo necesaria la imposición de sanciones iniciales que se aumentarán sucesivamente en el grado y modo que lo requiera la contumacia de los infractores.

La corrección de tales deficiencias y la equitativa aplicación de las sanciones requiere, si ambas cosas han de tener efectividad de realización, un conocimiento de cada caso concreto para resolverlo en justicia, sin perturbar en cada localidad un servicio que es de interés público.

Para lograrlo, los Ayuntamientos comprendidos en la citada disposición, o sea las capitales de provincia y poblaciones de más de quince mil habitantes, enviarán urgentemente a este Gobierno relación de aquellos establos y vaquerías indebidamente emplazados informando en cada uno de los casos sobre las medidas que es procedente adoptar para corregir las deficiencias sanitarias existentes en beneficio de la higiene de cada población, señalando también la sanción que deba aplicarse a cada uno de los recalitrantes, según las circunstancias que concurran.

Espero que las Alcaldías interesadas desplegarán la máxima rigurosidad y extremarán su celo en el cumplimiento de este servicio, con remisión inmediata de los datos que se interesan.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Noticias de Navarra

DETENCION DE UN EX-OFICIAL DE CORREOS

PAMPLONA, 2.—En Cortes ha sido detenido Augusto Luis Carballo, de 48 años, ex-oficial de Correos, en virtud de requisitoria de la Comandancia Militar de Zaragoza.

UN AUTO MATA A UN DESCONOCIDO

En la carretera de Tafalla ha sido encontrado el cadáver de un hombre desconocido. Se trata de un individuo que fué atropellado por un auto que se dio a la fuga.

LAS FIESTAS DE ESTELLA

Las fiestas de Estella, con motivo de la festividad de su Patrono San Andrés, se han celebrado con gran concurrencia. El Ayuntamiento acudió en Corporación a la Misa solemne celebrada en la Parroquia de San Andrés. Han acudido muchos tratantes de la Rioja y Aragón a las renombradas fiestas.

ABUNDANTISIMA RECOLECCION DE OLIVA

Ha comenzado en esta provincia la recolección de la oliva, siendo abundantísima, como hasta muchos años no se había conocido.

Ha habido que comenzar por recoger la que, por abundancia del fruto, se ha caído al suelo, y al mismo tiempo para facilitar la labor de cosechar la que hay en los árboles.

HOMENAJE A UN SACERDOTE NONAGENARIO

En Zubiri se ha rendido un cariñoso homenaje al sacerdote nonagenario don Fernando Irigui, acto al que han asistido las autoridades y una representación del Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez.

Al sacerdote homenajeado le ha sido entregado, como obsequio de dicho Patronato, un estético caliz.

Ha habido discursos patrióticos y ha resultado una fiesta muy simpática.

LA CEREMONIA DE LA JURA EN BURGOS

Han marchado a Burgos para asistir al solemne acto de la Jura que hoy, jueves, se ha celebrado en dicha ciudad, los miembros del Consejo Nacional de F. E. T. de donde de Rodezno, don Joaquín Baleztera, don Luis Arellano y don Romualdo de Toledo.

Con objeto de oficial en la Misa de prestación del juramento, marchó también a Burgos el Cardenal Primado doctor Gomá.

ACCIDENTADA PERSECUCION Y DETENCION DE DOS EXTREMISTAS ROJOS, CUANDO SE DIRIGIAN A LA FRONTERA

Un oficial de la Guardia Civil de Arriaba, dice que el vecino de dicho pueblo Joaquín Inchurruondo, denunció que un desconocido que le salió al camino de había preguntado cual era el camino de Goizueta y que tomó el de Gorril, y que por las trazas le infundía sospechas la Guardia Civil avisó telefónicamente a Gorril, para que se organizaran algunas patrullas de escopeteros para cercar el paso. Así lo hicieron en Gorril y dieron con un individuo que dormía en una bodega. Lo amarraron y lo entregaron a la pareja de la Guardia Civil.

Dijo llamarse Casimiro Fernández Suárez, de 34 años, natural de Noreña (Asturias) y trabajaba en la fábrica de chocolates "La Primitiva Indiana". Tomó parte en el movimiento como soldado del batallón 204 de Infantería; intentaba venir a la frontera para pasar a Francia. Sometido a un registro, le fueron ocupados un mapa Michelin, una geografía, y croquis de los Pirineos de España; un silbato de campaña, una carnet de conductor a su nombre, más 297 pesetas en billetes rojos. Cuando, custodiado por la pareja, era conducido por el camino de Gorril a Aspioz, al llegar a la altura de Lezeta, aprovechando la frondosidad de un barranco que allí existe, se arrojó

a él, y allí permaneció oculto, unas dos horas. La fuerza hizo allí una maniobra por lo que él creyó que lo cobaban, y fué cogido, no sin que antes se hubieran hecho disparos.

Fué llevado a la cárcel de Betelu.

Otro suceso de la misma índole hubo en las proximidades de Leiza, en el monte Urquiza, en el límite de Guipúzcoa, se habían visto dos sujetos sospechosos y se supo que habían pedido pan en una bodega.

Sallieron en su busca los guardas de aquel puesto, cada uno en compañía de tres requetés, con el fin de dar una batalla. El grupo que capitaneaba el guardia señor Lozano logró observar que dos individuos medio ocultos, parecían que intentaban pasar inadvertidos. El guardia se dirigió a ellos, y uno de ellos se arrojó por un hueco, sin hacer caso de las voces de alto que le daba el guardia. Además apuntaba con su pistola al requeté que intentaba acercarse a él. El requeté le hizo fuego, y el guardia también. El guardia, al fin, le dio alcance. El otro sujeto huyó.

El detenido manifestó llamarse Antonio Álvarez Rodríguez, perteneciente al Batallón Larrabaga, de Intendencia, de 28 años, maestro nacional.

Había llegado a esta montaña, andando por los montes desde Llanes, con intención de pasar la frontera, para luego irse a Madrid.

Presenta un tiro de perdigon y otro de bala en el pecho y en el brazo izquierdo. Fué asistido por el médico titular de Leiza. Le fué ocupada una pistola, un cargador con diez tiros, dos monedas rojas, y un espejo en cuyo reverso lleva el retrato de don Alfonso de Borbón y de su esposa doña Victoria Eugenia.

Ha sido traído a la cárcel de Pamplona a disposición de la autoridad militar.

Prestigio internacional de "AUXILIO SOCIAL"

El "AUXILIO SOCIAL" es tan conocido en el extranjero como puede serlo en España. De todas partes fluyen elogios y se reciben ayudas. Está anunciado de un fortísimo donativo de varios miles de dólares procedentes de Norte América. En Bélgica se venden nuestros sellos con magnífico resultado económico. En Lisboa y Londres figuran dos Delegaciones de "AUXILIO SOCIAL" cuyo éxito en cuanto a recoger colaboraciones prácticas es definitivo. En Alemania el 30 de octubre toda la Prensa Nacional Socialista dedicó gran información al aniversario de nuestra Obra. Además la dirección de dicho Partido tiene invitadas permanentemente a las camaradas de Auxilio Social para que amplíen sus conocimientos en períodos de tres meses. Con motivo de la estancia en Berlín de nuestra Delegación Nacional, "AUXILIO SOCIAL" ha recibido un donativo de dos coches "MERCEDES-BENZ".

La festividad de Sta. Bárbara, Patrona de los Artilleros

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, conmemorará la festividad de su Santa Patrona con una misa solemne que se celebrará a las once y media en la Iglesia de San Bartolomé en la que pronunciará la oración sagrada el reverendo P. José María Asplazú S. J. de cuya elocuencia tienen sobradas pruebas los logroñeses. Durante la misa, un coro de distinguidas señoras cantará adecuadas canciones y también lo hará el Himno de la Academia de Artillería. No habrá por tanto este año otros festejos que los religiosos, que como de

PROXIMO ACONTECIMIENTO TEATRAL

"Los Gavilanes" a beneficio del "Aguinaldo del Soldado"

Hemos asistido algunos días a los ensayos que, de la zarzuela de Guerrero "Los Gavilanes", viene haciendo un nutrido grupo de elementos artísticos de la capital, bajo la dirección de Pepe Elizaga, a cuyo entusiasmo, tanto debe la realidad de las manifestaciones teatrales de los aficionados logroñeses, y la del maestro Lorenzo Blasco, excelente colaborador del animador insustituible. Lo que la "Clá" ha sabido hacer siempre nos daba la seguridad de que, por fuerte que fuera el empeño de ahora, sería vencido con éxito. La asistencia a los preparativos ha confirmado nuestras esperanzas. "Los Gavilanes" obtendrán una ejecución y representación inmejorables. Al lado de artistas ya consagrados, figuran ahora algunos que harán su primera actuación escénica con singular brillantez. Queremos referirnos, especialmente, a la señorita Luisa Pérez de Arenaza, que logrará un gran relieve en el papel de "Rosaura", por el brío y colorido que sus notables condiciones vocales le permiten dar

a la "particella". Con ella lograrán extraordinario lucimiento el tenor Maximino Lizarralde, y también Josefina Las Heras, que cantará la "Adriana", y el barítono Martínez Querejeta, que está encargado de cantar "El Indiano".

Añadamos que Villaverde y Atesón incorporarán los papeles graciosísimos del "alcalde" y el "sargento de gendarmes" y dicho se está que no habrá nada que pedir a la representación.

Con estos atractivos quedan garantizadas a las funciones unas entradas que se contarán por llenos, pero esta seguridad aun se acrecienta por el hecho de que la fiesta sea patrocinada por F. E. T., organizada por la Delegación de Frentes y Hospitales de Logroño y dedicada a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Las funciones se verificarán en el Teatro Bretón el día nueve de los corrientes y de su programa esbozamos los cuparemos en días sucesivos al detalle.

costumbre han de verse concurridísimos.

La misma Asociación ha encargado otra misa de difuntos que se celebrará en día seis a las once de la mañana en la misma Iglesia y que será aplicada por los artilleros muertos en honor de España.

Por su parte el Regimiento de Artillería y atendiendo a las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, conmemorará la festividad de su excelentísima Patrona con misa, a la que asistirán todos los jefes y oficiales presentes en la plaza, formando una batería que rendirá honores.

La tropa será obsequiada con un rancho extraordinario.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, desde las ocho de la mañana en esta estación del ferrocarril:

Treviño, 1; Fábrica del Gas, 4; Hilos de J. Antonio Martínez, 1; P. García, 1; Martín, 1; De Migue'l Hermanos, 3; Juan José Alonso, 1; P. Grijalba, 1; G. Litago, 1; M. Chueca, 1; A. Pérez, 1; H. Martínez, 1; Miguel Cerdá, 1; Marroddán y Rezola, 1; C. Garde, 1; Fernández Hermanos, 1.

Insistimos en la conveniencia de que los habituales consignatarios de vagones consulten todos los días este aviso por sí, entre los reseñados, figuraran ellos, ya que la Compañía de Ferrocarril no ha de pasar otra comunicación.

¡MUY IMPORTANTE!

A fin de evitarles los perjuicios consiguientes, recomendamos con gran interés a los comerciantes e industriales que habitualmente reciben vagones, que procedan al descargo de los mismos dentro de las 24 horas de su llegada, ya que, de no hacerlo, se procederá—en virtud de órdenes de la Superioridad—al descargo por la Compañía, cargando los gastos al interesado consignatario que, además, estará sujeto a las sanciones a que hubiere lugar por el entorpecimiento que, al no cumplir lo ordenado, ocasionen.

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

"Aguinaldo del Soldado"

Consultados varios señores comerciantes de nuestra capital, para la preparación del "Aguinaldo del Soldado", se ha excusado fuertemente ante la carencia en que se encuentran de artículos en cantidad suficiente a expender, a excepción del industrial local, Sr. Vidua de Arróniz, quien se ha prestado entusiastamente y con gran desinterés, a servir la cantidad que se precise, y a quien le ha sido por tanto conferida, la preparación de unas surtiditas y bien preparadas cajitas, en condiciones de fácil adquisición, por lo económico del precio fijado.

Dichas cajitas se componen de tabaco, tabacos, licores, embutidos, aperitivos y pastas, y su precio total es de DIEZ PESETAS CAJA.

Esta Delegación se complace en ponerlo en conocimiento del público, encomendando a su vez a los donantes de "Aguinaldo del Soldado" que no hayan de hacer su donativo en metálico, o especies propias del país, tales como jamones, chorizos, pollos, etc., etc., que hagan su aportación adquiriendo estas cajitas, por el buen surtido que las mismas tienen, lo exquisito de su contenido, y la gran facilidad que representan para Asistencia a Frentes y Hospitales, por su sencillo transporte y reparto. Las cajas "Aguinaldo del Soldado", se encuentran de venta, al precio citado de 10 pesetas, incluido todo impuesto, en los establecimientos de la Sr. Vidua de Arróniz, Hermanos Moroy, 6 y Vara de Ar, 6.

Santo Domingo

2 de diciembre

Para la más completa tranquilidad de estimados calceatenses ausentes que en cartas, telegramas y conferencias telefónicas vienen demostrando una gran preocupación e intranquilidad al causa de falsas noticias publicadas en algunos periódicos en relación con su, puestas víctimas habidas en nuestra ciudad, me veo en la obligación de repetir y asegurar que aquí gozamos de una paz y bienestar envidiable sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia pública alguna, y, particularmente, que el colegio que dirigen las religiosas francesas, estimadísimas en la localidad y del cual es actualmente Superiora, la calceatense Sor Ester Roig, sigue cada vez más floreciente y con muchísimas alumnas, todos ellos sin la menor novedad.

Después de visitar la Catedral, visitó dicho colegio nuestro general Vial, que estuvo en esta ciudad, en la que también pasó unas horas el heroico general Moscardó.

El distinguido calceatense D. Manuel Poves continúa algo mejorado, pero siempre en estado de gravedad. Continúa la ciudad dando ejemplos de patriotismo y así podemos decir que va en cabeza D. Euladio Ariz, quien además de acudir espléndidamente a todas las suscripciones, sienta a su mesa todos los domingos a dos soldados convalecientes de la guerra a los que además de agasajar espléndidamente les entrega una respetable cantidad, dándose para su satisfacción el caso, que también los interesados me ruegan lo diga, que al ir a despedirse les ha dado dicho señor cincuenta pesetas a cada uno.

Otro ejemplo es el que diariamente está dando el sacerdote don Urbano de Felipe, animando, socorriendo a soldados, sentándolos a su mesa, y obsequiándolos continuamente.

Al celebrar su cumpleaños nuestra convecina D. María Poves, esposa de D. Antonio Barajas, y a los cuales felicitamos, lo primero que han hecho es sentar a su mesa a dos soldados convalecientes.

El amigo Saturnino Gómez, dueño del Hotel Comercio, para celebrar su fiesta onomástica, además de obsequiar a sus amistades, entre ellos al Alcalde accidental D. José Gobantes y D. Vicente López, con un suculento banquete, ha creído indispensable el remitir abundantes pasteles y dulces para los soldados de nuestra Clínica Militar.

En agradecimiento a los que para los soldados hospitalizados en dicha Clínica han contribuido en metálico, publico lo siguiente: La familia del Sr. Ciales y la tejera Hidalgo, con cien pesetas cada uno; D. Basilio Gómez, y D. Maximino Villaverde, de San Tor, cuatro, cada cual con cincuenta pesetas con veinticinco pesetas, D. Anastasio Torrecilla, y don Laborio Arenas.

Los vecinos de Villalobar Secundino Cárcamo, don Luis Espinosa, don Jesús Oca, don Marcelino Pérez, don Julián Rioja y D. Eulalia Cerezo, con dos pesetas cada uno; don Blas González, 5 pesetas; don Angel Sáez de la Torre, 5 pesetas y con igual cantidad Bernardino Gómez, don Luis Salvador, don Gaspar Martínez y don Gregorio Angulo, una peseta cincuenta céntimos, don Félix, con una peseta, Jesús Grato Corral, don Valentín Salvador, Vicente Sancho, don mingo Robredo, Orenio Rojo, Constante de Arriola, Mariano Junquera, Galo Diez, Domingo Guzmán, Tomás Pérez, e Isaac García.

Tomás Sáenz y Tomás González con dos pesetas y cincuenta céntimos. José María García y Federico García, con tres pesetas y Antonia Ezquerro, con dos pesetas y veinticinco céntimos.

Con cinco pesetas cada cual, Gualberto Pérez, Estanislao García, Juan de Berto García, Esteban Fernández, Norrago, Telesforo Miguel, Martiniano García y Máximo García, con cuatro pesetas. Victoriano Sáez con cuarenta y cinco céntimos y un anónimo con veinticinco.

De viaje comercial ha regresado don San Sebastián el industrial D. Cecilio López López.

Para vender el vino de su cosecha, ha venido de dicha capital D. Ricardo, hijo de don Juan Bautista Tejada.

LOGROÑESES: ENTREGAD GENEROSAMENTE TODA LA CHATARRA: LA PATRIA LA NECESITA.